



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212**



**“La formación de ciudadanos desde la Educación
Primaria”**

Que para obtener el Título de Licenciada en Educación

**Presenta:
Sonia García Caudana**

Teziutlán, Pue., 29 de Julio del 2011



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212**



**“La formación de ciudadanos desde la Educación
Primaria”**

Que para obtener el Título de Licenciada en Educación

**Presenta:
Sonia García Caudana**

**Tutor:
Víctor Manuel Castillo Rojas**

Teziutlán, Pue., 29 de Julio del 2011



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-212
TEZIUTLÁN, PUEBLA.



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-11/0967

Teziutlán, Pue., 09 de julio de 2011.

Profra.
Sonia García Caudana
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Proyecto de Innovación

Titulado:

"La formación de ciudadanos desde la Educación Primaria"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-212
TEZIUTLÁN, PUEBLA

Atentamente
"Educar para Transformar"

Mtra. María del Carmen Sisniega González
Presidente de la Comisión

MCSG/EJMT/DJA// gct*

INDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
SUSTENTO TEORICO CONCEPTUAL.....	17
Formas de Enseñanza.....	28
LA INTERRELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DENTRO DE LA EDUCACIÓN	34
Enseñanza	35
El papel del maestro.....	36
El maestro.	36
El papel de los alumnos.....	39
El papel de los contenidos.....	40
FUNDAMENTO TEORICO DE LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CIVICA Y ÉTICA	48
Enfoque del programa.....	48
Competencias cívicas y éticas.....	48
Lista de los aprendizajes esperados de tu asignatura y grupo	550
LAS COMPETENCIAS DENTRO DE LA REFORMA EDUCATIVA	53
Tipos de Competencia	54
Evaluación por competencias.....	56
Planeación por competencias	59
Competencias del docente.....	60
CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2011 A FEBRERO DE 2012	62
PROYECTOS DE AULA	63
PRESENTACIÓN	71
RESULTADOS	75
DESCRIPCIÓN DE LOS APARTADOS DE LA PLANEACIÓN	75

PLANEACIÒN PRIMERA SESIÒN	76
AUTOEVALUACIÒN	77
PLANEACIONES.....	80
BIBLIOGRAFIA.....	99
Tablas	102
Graficas	117

INTRODUCCIÓN

La formación de valores y actitudes ha sido una de las finalidades principales de la educación pública mexicana; Así, en la historia de nuestro país, la escuela ha contribuido a la formación de valores como la justicia, la tolerancia, el patriotismo, entre otros, por el hecho mismo de su existencia como espacio civilizado de convivencia – donde concurren niñas y niños independientemente de su origen étnico, posición social o creencias religiosas– y mediante el logro de otros propósitos como la difusión de la lectura, el conocimiento de la geografía o de la historia.

Pero, además de este hecho, a la escuela básica también le corresponde por mandato constitucional realizar sistemáticamente tareas específicas para lograr que los alumnos comprendan y asuman, como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia y tolerancia, honestidad y apego a la verdad, basados en el espíritu laico, democrático y nacionalista del Artículo Tercero Constitucional.

Estas finalidades han sido parte del discurso educativo y de los sucesivos planes y programas de estudio de la educación básica. Sin embargo, por diversas razones (la formación de profesores, las prácticas educativas dominantes, la organización de los estudios, el funcionamiento cotidiano de la escuela, entre otras), al paso del tiempo la formación de valores éticos y cívicos se diluyó en forma notable y, con frecuencia, se ha reducido a la realización de rituales cívicos o al estudio excesivamente formalizado de los derechos y deberes de los ciudadanos y de la organización político-administrativa de nuestro país; en resumen, se simplificaron sus propósitos y se debilitó su carácter de proceso intencionado y sistemático.

Ciertamente, la formación de valores éticos es responsabilidad compartida de la sociedad en su conjunto, la familia y la escuela; es decir, no es tarea exclusiva de esta institución, pero es necesario reconocer que la influencia de la escuela en este campo es muy importante y que es posible mejorarla radicalmente si los profesores cuentan con las herramientas indispensables para intervenir explícitamente en la formación ética

y cívica de sus alumnos, no sólo cuando se traten específicamente estas cuestiones o temas, sino, sobre todo, durante el proceso mismo de enseñanza, en las relaciones cotidianas con sus alumnos y colegas, es decir, en todos los momentos de la vida escolar y en las relaciones con las familias de los alumnos.

Por estas razones, en la formación inicial de los alumnos de educación básica se incluye la asignatura denominada Formación Ética y Cívica en la Escuela Primaria, cuya finalidad es que adquieran los conocimientos, las habilidades y, sobre todo, desarrollen las actitudes y la sensibilidad necesarias para fomentar la formación de valores personales firmes y de principios de convivencia basados en la responsabilidad, el respeto a la dignidad humana, la tolerancia y la justicia.

“Una comunidad es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles”. (TURNER, WIKIPEDIA, La enciclopedia libre, 2005) Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada.

Gutiérrez Zamora, recibe su denominación en honor del general Manuel Gutiérrez Zamora, originario de Veracruz. Se encuentra ubicado en la zona central del estado, a una altura de 20 metros sobre el nivel del mar. Limita al oeste con Papantla; al norte, este y sur con Tecolutla. Su distancia aproximada al norte de la capital del estado por carretera es de 240 km. Se encuentra regado el río Tecolutla y sus afluentes, su clima es cálido-regular con una temperatura promedio de 25.5° c.; su precipitación pluvial media anual es de 1,579.8 milímetros.

La educación básica es impartida por 29 planteles de preescolar, 38 de primaria, 12 de secundaria. Además cuenta con 6 instituciones que brindan el bachillerato; así como con centros de enseñanza técnica y profesional medio como es 1 cbtis y 1 universidad tecnológica.

“La escuela es toda institución que imparta educación o enseñanza, aunque suele designar más específicamente a los de la enseñanza”. (CHANTRAINE, 1977)

Preescolar, educación primaria y secundaria es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán su vida. Lograr que todos los niños y jóvenes del país tengan las mismas oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica y que logren los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación.

En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos. Permiten valorar los procesos personales de construcción individual de conocimiento por lo que, en esta perspectiva, son poco importantes los aprendizajes basados en el procesamiento superficial de la información y aquellos orientados a la recuperación de información en el corto plazo.

Una de las definiciones más interesantes nos la propone uno de los más grandes pensadores, Aristóteles: "La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético." (JABALLAN, 1999)

También se denomina educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. en la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos.

La Escuela primaria “Ford núm. 32” clave: 30DPR0676A, es de organización completa ya que cuenta con un director, 7 docentes, un auxiliar de intendencia, 1 maestra de computación, 1 maestro de Educación Física. Su turno es vespertino y se

encuentra ubicado en calle Ricardo Flores Magón, núm. 10, colonia Revolución, pertenece a la zona escolar 008, sector 07.

La escuela cuenta con un edificio propio para impartir la educación primaria, cuenta con 9 salones pero solo se ocupan 7 por la cantidad de población infantil, 2 direcciones una para cada turno, 1 salón de usos múltiples (utilizado como salón de clase para el turno matutino) ya que en el turno vespertino no se ocupa, 2 bodegas una para cada turno, sala de cómputo que ocupan ambos turnos, plaza cívica, cancha techada para usos múltiples, servicio de sanitarios y algunas áreas verdes.

Las instalaciones en su totalidad son de paredes de concreto y techo de loza, las aulas son amplias y con ventilación natural y artificial (clima) y piso de cemento pintado. Cuenta con energía eléctrica, agua, drenaje.

El material existente dentro de las aulas es de bancas unitarias, un pintarrón, un escritorio y silla para el docente y un mueble de guarda. En la dirección hay una máquina de escribir, computadora, copiadora, televisor, d.v.d., escritorio, librero y equipo de sonido, teléfono. Esta escuela cuenta con el programa de escuelas de calidad cuyo dinero se ha utilizado para comprar algunos de los recursos existentes en el inmueble.

La docencia va más allá de la simple transmisión de conocimientos. Es una actividad compleja que requiere para su ejercicio, de la comprensión del fenómeno educativo. El sólo dominio de una disciplina, no aporta los elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional, es necesario hacer énfasis en los aspectos metodológicos y prácticos de su enseñanza, así como en los sociales y psicológicos que van a determinar las características de los grupos en los cuales se va a ejercer su profesión. La docencia como profesión se ubica en un contexto social, institucional, grupal e individual, de ahí que un docente no puede desconocer las relaciones y determinaciones en ninguno de estos niveles, pues no todos los obstáculos a los que se enfrenta el docente en el salón de clases se originan ahí solamente, sino

que son reflejo de un problema social más amplio que repercute en la institución y por supuesto en el aula en el momento de la interacción.

“La sociedad de Padres de Familia surge como una necesidad de integrar y representar a la comunidad frente a las autoridades educativas y busca promover la participación conjunta de todos en la noble tarea educativa, constituyéndose así en un nexo entre la institución y las familias”. (COLEGIO REGIOMONTANO, COUNTRY A.C., De Lasalle). La Asociación de Padres debe trabajar por el mejoramiento de la educación, así como fortalecer la relación entre maestros, padres y alumnos.

La convivencia en una sociedad democrática y plural plantea a sus integrantes el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, orientados a la participación responsable y al mejoramiento y enriquecimiento de las relaciones entre las personas y las instituciones.

Se ha podido observar que dentro del grupo de práctica la falta de valores es muy marcada en los alumnos y en ocasiones hasta del docente, es por ello que se pretende que los alumnos se reconozcan como integrantes de una sociedad dentro de la cual tienen derechos y responsabilidades, y en cuyo seno pueden identificar situaciones y posibilidades para su vida personal y para la participación colectiva.

Para lograr lo anterior, se considera imprescindible considerar los aprendizajes que los alumnos de educación básica logran mediante el trabajo que realizan en otros campos, así como la contribución que las relaciones con sus compañeros y el ambiente escolar ofrecen como espacios para la formación cívica y ética. Responde a una sociedad que pierde cohesión y responsabilidad

- Mi problema es la falta de valores en la escuela primaria y lo que no puedo hacer es faltar a los valores que se marcan en la escuela como son el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, etc. en ocasiones se tienen errores en cuanto a los valores como por ejemplo que en ocasiones uno se enoja y no mide sus palabras. Al

detectar ese error debo de trabajar en él y tratar de ser más tolerante y menos impulsiva, lo que yo entiendo por competencias es la capacidad que tienen las personas en relación a sus conocimientos, habilidades y actitudes, es decir lo que ellos pueden hacer de forma individual y que los diferencia de otras personas, al ir conociendo la asignatura de ética y valores cada vez se comprende más acerca de ellos y por lo mismo logra uno dominarla más, ya que con los ejemplos de la vida diaria vamos aprendiendo la mayoría de estos valores.

- Como ya se menciona la causa más importante es la falta de aplicación de los valores en la vida cotidiana de los alumnos, al no observar que los ejecutan en la convivencia con sus pares o adultos, al burlarse o no ayudar a las personas en situaciones que las requieren. Es por ello que se quiere que los alumnos cambien su forma de ser, de hacer, de pensar y de actuar ante problemas cotidianos que le ayudaran a ser una mejor persona para beneficio de la sociedad y de su prójimo. No se tiene ningún antecedente de este problema además de que esta asignatura es de nueva creación (3 años).
- El ambiente escolar es el ámbito de aprendizaje, formación y convivencia ubicado en el espacio material y organizativo de la escuela. Está constituido por las distintas maneras de interacción entre docentes, directivos, alumnos, padres de familia y personal de la escuela.
- Se conforma por los valores, las normas, las formas de convivencia y de trabajo que éstos practican cotidianamente, así como en la forma en que se resuelven los conflictos, se comparten los espacios comunes y en el trato que se da a niñas, niños y a los adultos de la escuela.
- En el ambiente escolar se expresan rasgos de la manera en que cada escuela se organiza para promover el aprendizaje y la formación de los alumnos. Asimismo, expresa las relaciones que se establecen entre sus integrantes. Estas características influyen en los logros académicos y formativos de los alumnos y en el estado de ánimo de la comunidad escolar.
- La escuela primaria Ford Núm. 32, se encuentra ubicada en la calle R. Flores Magón 10, de la colonia Revolución, en la localidad de Gutiérrez Zamora, Ver. . La asignatura es de Cívica y ética, el grado es de 6º año, del tercer ciclo, grupo "A". Por otro lado, se

han identificado que los alumnos muestran ciertas debilidades relacionadas con las competencias en cuanto al dominio de los contenidos, enfoque y metodología en relación a la Formación Cívica y Ética, así como la aplicación de los valores en su vida cotidiana. Por esta razón se pretende que ellos enriquezcan sus conocimientos, desarrollen sus habilidades y valoren la importancia que tiene la aplicación de lo anterior mencionado y lo cual les permita su integración como parte de la sociedad en la que se desenvuelven.

- La convivencia en una sociedad democrática y plural plantea a sus integrantes el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, orientados a la participación responsable y al mejoramiento y enriquecimiento de las relaciones entre las personas y las instituciones.
- Se ha podido observar que dentro del grupo de práctica la falta de valores es muy marcada en los alumnos y en ocasiones hasta del docente, es por ello que se pretende que los alumnos se reconozcan como integrantes de una sociedad dentro de la cual tienen derechos y responsabilidades, y en cuyo seno pueden identificar situaciones y posibilidades para su vida personal y para la participación colectiva.
- Que los alumnos identifiquen los distintos planos de la experiencia escolar que influyen en la formación ética y cívica, y reconozcan las condiciones que es necesario establecer en el aula y en la escuela para el logro de sus propósitos.
- Fortalecer en los estudiantes el desarrollo de su capacidad crítica respecto a los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de su historia y sentar las bases para que reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y en el mejoramiento de la vida social.

Es la formación del ciudadano para la democracia como forma de vida, es decir formar a los estudiantes para que libremente conviertan en formas de ser los conocimientos, valores y principios que habrán de regir su vida.

La clave de una pedagogía centrada en el proceso es la formación a través de experiencias de situaciones reales en las cuales una asume temporalmente un rol, a través de experimentar situaciones de formación donde se efectúan un trayecto, o

incluso en el juego de situaciones simuladas, en concreto vivir una experiencia que obliga a reaccionar, a ajustar las conductas, a sobreponerse a los miedos y a tomar decisiones.

Las situaciones se viven y también se dan para ser comprendidas. Solo se viven plenamente cuando el que se compromete se dedica a tratar de encontrar tanto los diversos sentidos que encubren como el sentido de su relación con ellas.

“Toda intervención docente es una respuesta al problema básico de cómo abordar adecuadamente la enseñanza”. (CAMPOS, 2009)

La postura que manejare es la de intervención pedagógica, en la cual se destacan las relaciones que se establecen entre el proceso de formación de cada maestro y las posibilidades para construir un proyecto que contribuya a superar algún problema que se nos presente en la práctica docente, retomando todo acerca de competencias las cuales apenas estamos conociendo.

Así el proceso educativo está dirigido la formación de un pensamiento independiente y creador que de posibilidad al sujeto que se forma de tomar actitudes propias para enfrentarse así mismo, y a la sociedad en la que vive, a partir de la capacidad de expresar y legitimar formas alternativas de conocimiento, valores y modos de vida.

De manera general los niños han logrado entender los diferentes valores, actitudes y aptitudes que debemos de tener para lograr una vida armónica, todo ello lo logramos gracias al apoyo por parte de ellos mismos, en donde estuvimos insistiendo en los diferentes valores que debemos de tener, no solo en la escuela, si no en la casa, calle, etc., y que debemos dar muestra a todos del respeto por la vida, por la tierra y por nosotros mismos. Y aquí es donde el maestro debe predicar con el ejemplo, porque los valores se enseñan no solo se aprenden.

En el capítulo I, Sustento teórico conceptual, me sustentó en el autor Vygotsky donde él considera que el desarrollo y el aprendizaje de los niños se da por etapas y

zonas de desarrollo, en el cual los niños van adquiriendo las habilidades y conocimientos de acuerdo a su medio cultural.

En el capítulo II, La interrelación entre los elementos dentro de la Educación, se hace mención que consideraremos la postura de la intervención pedagógica porque a través de ella los procesos formativos de los docentes siempre están referidos a la formación de los alumnos.

En el capítulo III, Fundamento teórico de la asignatura de Formación Cívica y Ética, me fundamento en el plan y programa de estudio 2009 de Educación Primaria, así como en el libro de la asignatura de Formación Cívica y Ética de 6º grado, con respecto a las competencias y aprendizajes esperados.

En el capítulo IV, Las competencias dentro de la reforma educativa, hacemos referencia al significado de competencias, tipos de competencias, las finalidades de la evaluación por competencias y como planear por competencia, así mismo las competencias del docente.

CAPITULO I

SUSTENTO TEORICO CONCEPTUAL

Cuando nacemos, solamente tenemos funciones mentales inferiores, las funciones mentales superiores todavía no están desarrolladas, a través con la interacción con los demás, vamos aprendiendo, y al ir aprendiendo, vamos desarrollando nuestras funciones mentales superiores, algo completamente diferente de lo que recibimos genéticamente por herencia, ahora bien, lo que aprendemos depende de las herramientas psicológicas que tenemos, y a su vez, las herramientas psicológicas dependen de la cultura en que vivimos, consiguientemente, nuestros pensamientos, nuestras experiencias, nuestras intenciones y nuestras acciones están culturalmente mediadas.

La cultura proporciona las orientaciones que estructuran el comportamiento de los individuos, lo que los seres humanos percibimos como deseable o no deseable depende del ambiente, de la cultura a la que pertenecemos, de la sociedad de la cual somos parte.

En palabras de Vygotsky, el hecho central de su psicología es el hecho de la mediación. El ser humano, en cuanto sujeto que conoce, no tiene acceso directo a los objetos; el acceso es mediado a través de las herramientas psicológicas, de que dispone, y el conocimiento se adquiere, se construye, a través de la interacción con los demás mediadas por la cultura, desarrolladas histórica y socialmente.

Para Vygotsky, la cultura es el determinante primario del desarrollo individual. Los seres humanos somos los únicos que creamos cultura y es en ella donde nos desarrollamos, y a través de la cultura, los individuos adquieren el contenido de su pensamiento, el conocimiento; más aún, la cultura es la que nos proporciona los medios para adquirir el conocimiento. La cultura nos dice que pensar y cómo pensar; nos da el conocimiento y la forma de construir ese conocimiento, por esta razón, Vygotsky sostiene que el aprendizaje es mediado.

Para Vygotsky, "el aprendizaje es una forma de apropiación de la herencia cultural disponible, no sólo es un proceso individual de asimilación. La interacción social es el origen y el motor del aprendizaje". (AUSBEL, 1976)

El aprendizaje depende de la existencia anterior de estructuras más complejas en las que se integran los nuevos elementos, pero estas estructuras son antes sociales que individuales. Vygotsky cree que el aprendizaje más que un proceso de asimilación-acomodación, es un proceso de apropiación del saber exterior.

Se puede considerar que Vygotsky a diferencia de otros autores, le da gran importancia a las relaciones interpersonales y al medio (mediante objetos culturales), esto le valió para rodearse de un entorno polémico, dada la naturaleza de sus ideas, que no eran del todo compartidas, y que discrepaban en algunos aspectos con otras ideas, como las de Piaget.

Sobre estos principios es que se da el aprendizaje en los individuos desde corta edad, en las relaciones que éste establece con sus padres, que son las personas más cercanas a él, por otra parte también están los compañeros con los que también interactúa.

Para Vygotsky, todas las concepciones corrientes de la relación entre desarrollo y aprendizaje en los niños pueden reducirse esencialmente a tres posiciones teóricas importantes. La primera de ellas se centra en la suposición de que los procesos del desarrollo del niño son independientes del aprendizaje. Este último se considera como un proceso puramente externo que no está complicado de modo activo en el desarrollo. Simplemente utiliza los logros del desarrollo en lugar de proporcionar un incentivo para modificar el curso del mismo...esta aproximación se basa en la premisa de que el aprendizaje va siempre a remolque del desarrollo, y que el desarrollo, avanza más rápido que el aprendizaje, se excluye la noción de que el aprendizaje pueda desempeñar un papel en el curso del desarrollo o maduración de aquellas funciones activadas a lo largo del aprendizaje. El desarrollo o maduración se considera como una condición previa del aprendizaje, pero nunca como un resultado del mismo.

La segunda posición teórica más importante es que el aprendizaje es desarrollo el cual se considera como el dominio de los reflejos condicionados; esto es, el proceso de aprendizaje está completa e inseparablemente unido al proceso desarrollo...el desarrollo como la elaboración y sustitución de las respuestas innata, el desarrollo se

reduce básicamente a la acumulación de todas las respuestas posibles. Cualquier respuesta adquirida se considera o bien un sustituto o una forma más compleja de la respuesta innata, aprendizaje y desarrollo coinciden en todos los puntos, del mismo modo que dos figuras geométricas idénticas coinciden cuando se superponen.

La tercera posición teórica, según la cual el desarrollo se basa en dos procesos inherentemente distintos pero relacionados entre sí, que se influyen mutuamente. Por un lado está la maduración, que depende directamente del desarrollo del sistema nervioso; por el otro, el aprendizaje, que, a su vez, es también un proceso evolutivo, el proceso de maduración prepara y posibilita un proceso específico de aprendizaje, el proceso de aprendizaje estimula y hace avanzar el proceso de maduración.

Sin embargo, observa Vygotsky, no podemos limitarnos simplemente a determinar los niveles evolutivos si queremos descubrir las relaciones reales del desarrollo con el aprendizaje.

Todos los niños van a adquirir las habilidades y los conocimientos propios de su medio cultural. Su crecimiento está mediatizado por la cultura en la que nace y vive. Además nos empapamos de creencias, valores. La teoría sociocultural lo que intenta explicar es que tanto nuestro conocimiento como nuestras habilidades se van a explicar en base al apoyo, a la orientación que facilite el contexto cultural.

Uno de los principales representantes de estas teorías es Vygotsky. Según él, los niños al interactuar con las personas adultas de su entorno está aprendiendo constantemente y a la vez, este aprendizaje se hace de manera informal, implícita. Los adultos van a aportar a los niños habilidades prácticas, sociales y habilidades de tipo intelectual o cognitivo. Le aportan instrucciones y apoyo rigiéndose siempre por los valores de la cultura a la que pertenezcan.

La interacción social es el contexto idóneo para adquirir los conocimientos propios de una cultura. El instrumento más importante es el lenguaje. El niño lo adquirirá

mediante esa interacción social. El desarrollo del sujeto va, pues, ligado al desarrollo de la sociedad. Vemos, pues que remarca el factor social.

Si este factor es tan importante supone que la educación es fundamental en el desarrollo. Es más, para Vygotsky desarrollo y educación son dos procesos interrelacionados, no pueden ser independientes. La educación puede ser un motor de desarrollo. Pero la persona que aprende es activa en este proceso, tiene su propia actividad y organización y además autorregula el proceso.

Veamos algunos de los conceptos que utiliza:

Líneas de desarrollo: el concepto de líneas de desarrollo es el más sencillo de comprender. En nuestra evolución como personas nos desarrollamos en distintos aspectos o inteligencias, siendo aconsejable no marginar ninguna de ellas. Y como estas líneas se despliegan siguiendo niveles de desarrollo, cuando se paraliza el crecimiento en alguna línea importante, todo el sistema puede llegar a detener su evolución. Vygotsky distingue dos:

Línea natural, de desarrollo implica los procesos de crecimiento, maduración y desarrollo orgánico del niño, caracterizada por los principios de tipo biológico o madurativos, funciones psicológicas inferiores o elementales (sensaciones).

Línea cultural, se refiere a los procesos de apropiación y dominio de los recursos e instrumentos que la cultura dispone, caracterizada por dos principios:

Mediación instrumental: las personas interactuamos a través de una serie de instrumentos o herramientas culturales (lenguaje, ordenadores, libros...)

Descontextualización: supone generalizar nuestros conocimientos a otros contextos. Está asociada a las funciones psicológicas superiores.

Estas dos líneas son complementarias y necesarias para explicar nuestro desarrollo, ya que es un proceso unitario y global.

Las zonas de desarrollo se refieren a las distintas esferas que enmarcan las capacidades a adquirir por el niño. Distingue varias:

Zona de desarrollo próximo: Está compuesta por las dos zonas siguientes.

Zona de desarrollo real: hace referencia a la que la persona puede hacer por sí misma.

Zona de desarrollo potencial: lo que la persona puede hacer con ayuda de otra persona. Todo lo que es desarrollo potencial puede ser desarrollo real. En esta zona se produce la interiorización.

Interiorización o proceso por el que se pasa del ámbito interpsicológico (entre personas) al ámbito intrapsicológico (individual). Para comprender mejor este concepto podemos poner un ejemplo referido a la realización de cualquier actividad. En este caso la interiorización se produce siguiendo estos pasos:

1º La persona que aprende y la que enseña comparten el inicio de una tarea. La que enseña domina esa tarea y dirige totalmente a la que aprende. La que aprende no conoce la tarea.

2º La persona que aprende empieza a participar en la actividad, pero aunque participe no tiene una comprensión total de la actividad.

3º La persona que aprende ya no tiene una dirección total de la que enseña.

4º La persona que aprende realiza por sí sola la tarea.

Respecto al lenguaje, entiende que existen dos tipos de habla:

Habla social: Es la que se produce en la comunicación entre las personas. Esta comunicación es necesaria para transmitir los conocimientos y poder ajustar los objetivos y los contenidos. Aparece en los primeros momentos.

Habla privada: Es la que se produce en el “interior” del individuo. En otras palabras: es el vehículo del pensamiento.

Veamos ahora las etapas del desarrollo (estadios) que considera este autor:

a) Impulsividad motriz (0-2 meses): el niño responde de manera refleja a los estímulos interoceptivos y exteroceptivos. Es una etapa en la que pasa de momentos de quietud a momentos de nerviosismo según tenga las necesidades satisfechas o no. Predomina la función de construcción del objeto.

b) Emocional (2-12 meses): Es una etapa en la que la figura de la madre se convierte en un agente que aporta estados de bienestar. Construcción del sujeto.

c) Sensoriomotor (12-36 meses): El niño va a manipular y experimentar con los objetos que se encuentra. Va a ser una etapa donde el espacio que rodea al niño se transforma totalmente (ya camina) En esta etapa comienza la actividad simbólica, empieza a hablar. Construcción del objeto.

d) Personalismo (3-6 años): Se va a formar una imagen de sí mismo. Caracterizada por el negativismo, el niño se opone a los adultos. El niño nos va a mostrar sus habilidades imitándonos y representando diferentes papeles sociales. Construcción del sujeto.

e) Categorical (6-11 años): El pensamiento del niño es más organizado, va integrando la información que le llega del exterior. Va a tener un conocimiento de la realidad más significativo y con mayor sentido. Construcción del objeto.

f) Pubertad y adolescencia: El niño va a construir su propio yo independiente, va a surgir una nueva fase de oposición, sobre todo con los padres. Construcción del sujeto.

Vygotsky considera cinco conceptos que son fundamentales: las funciones mentales, las habilidades psicológicas, la zona de desarrollo próximo, las herramientas psicológicas y la mediación. En este sentido, se explica cada uno de estos conceptos. Para Vygotsky existen dos tipos de funciones mentales: las inferiores y las superiores. Las funciones mentales inferiores son aquellas con las que nacemos, son las funciones naturales y están determinadas genéticamente. El comportamiento derivado de estas funciones es limitado; está condicionado por lo que podemos hacer. Las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social.

Puesto que el individuo se encuentra en una sociedad específica con una cultura concreta, estas funciones están determinadas por la forma de ser de esa sociedad. Las funciones mentales superiores son mediadas culturalmente. El comportamiento derivado de las funciones mentales superiores está abierto a mayores posibilidades.

El conocimiento es resultado de la interacción social; en la interacción con los demás adquirimos conciencia de nosotros, aprendemos el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas. Para Vygotsky, a mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar, más robustas funciones mentales. De acuerdo con esta perspectiva, el ser humano es ante todo un ser cultural y esto es lo que establece la diferencia entre el ser humano y otro tipo de seres vivientes, incluyendo los primates. El punto central de esta distinción entre funciones mentales inferiores y superiores es que el individuo no se relaciona únicamente en forma directa con su ambiente, sino también a través de y mediante la interacción con los demás individuos.

La mayoría de las escuelas siguen un sistema tradicional de enseñanza. Las clases se imparten a grupos compuestos por alumnos de las mismas edades, se impone un sistema basado en notas y una compartimentación de los conocimientos en

asignaturas. El profesor es una figura central que imparte una asignatura determinada en el ámbito de un curso, de una forma sistemática.

Los alumnos demuestran los conocimientos adquiridos a través de conferencias, presentaciones, demostraciones, redacciones, etc. Las clases suelen ser temáticas y se apoyan en el lenguaje verbal y visual. La interacción es ante todo bidireccional profesor-alumno y raramente grupal o alumno-alumno.

Las ventajas de este sistema son una clara transmisión de nuevos conceptos, un fácil control de los resultados obtenidos, y una transparente calificación de los mismos. El establecimiento de normas claras, la organización regular de los horarios y el sistema de calificación por notas, basado de los resultados obtenidos por los alumnos, favorece, además de la adquisición de conocimientos, un sentido de la responsabilidad y una concienciación del valor del trabajo diario. Los grupos de edades homogéneas favorecen el desarrollo de la competencia social.

“Los alumnos, son aquellos que aprenden de otras personas. Se dice de cualquier persona, respecto del que la educó y crió desde su niñez. Pero uno puede ser alumno de otra persona más joven. De hecho, al alumno se le puede generalizar como estudiante o también como aprendiz. Somos alumnos durante toda nuestra vida porque la esencia del alumno es estar aprendiendo de otro y no dejamos de aprender de los otros durante toda nuestra vida. Somos alumnos de las personas que nos enseñan independientemente de su edad. Tú eres alumno de los que te rodean. También es alumno el discípulo, respecto de su maestro, de la materia que aprende o de la escuela, colegio o universidad donde estudia. El estudiante es un alumno”. (BUENAS TAREAS.COM, 2011)

La Formación Cívica y Ética, busca, fortalecer en los estudiantes el desarrollo de su capacidad crítica respecto a los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de su historia y sentar las bases para que reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y en el mejoramiento de la vida social.

La formación cívica y ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas, a través de las cuales se brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar herramientas para enfrentar los retos de una sociedad dinámica y compleja, misma que demanda de sus integrantes la capacidad para actuar libre y responsablemente en asuntos relacionados con su desarrollo personal y con el mejoramiento de la vida social. Las competencias cívicas y éticas.

La Formación Cívica y Ética sienta al desarrollo de competencias, es decir, conjuntos de nociones, estrategias intelectuales, disposiciones y actitudes que permitan a los estudiantes responder ante situaciones de su vida personal y social, en las que se involucra su perspectiva moral y cívica: al actuar, tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. El desarrollo de competencias demanda su ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos de complejidad creciente. Este ejercicio implica la consideración de las tres dimensiones antes descritas, con el fin de que el desarrollo de competencias tenga como contexto a la experiencia escolar en su conjunto.

La cercanía del nuevo milenio despierta nuestras esperanzas y expectativas sobre el futuro y nos obliga a realizar una profunda reflexión sobre los retos que debemos afrontar, basados en los problemas y progresos de hoy.

El mayor problema que enfrentamos es que la tecnología provocó una crisis de valores éticos y morales, una pérdida en la espiritualidad y el sentido de vida. La tecnología y la ciencia de hoy, poco han contribuido a fortalecer las virtudes del mexicano: creatividad, capacidad emocional y mística espiritual. Las leyes mecanicistas y la atracción por lo material, han terminado por adormecerlo haciéndole olvidar los aspectos trascendentales para apegarse a lo percedero y lo superficial

El reto que debemos afrontar no es tecnológico, es más bien humano. En el campo empresarial es necesario formar a los colaboradores en actitudes, valores, creatividad y trabajo en equipo. En el campo escolar es indispensable la formación Cívica y Ética de

los alumnos. Un ejemplo específico al cual me quiero referir, es el esfuerzo que inicia la Secretaría de Educación Pública en el ciclo escolar 1999-2000 en el nivel secundaria con la asignatura Formación Cívica y Ética, cuyo objetivo es formar en valores a los jóvenes.

Para formar en valores es necesario reconocer que los educandos no son objeto, sino sujetos de sus procesos de aprendizaje, y que la acción pedagógica debe estar dirigida a la construcción autónoma de la personalidad.

En toda situación de docencia se produce una constante interrelación entre dos factores: los contenidos de la enseñanza y la forma como se les trabaja. En el caso de la asignatura Formación Cívica y Ética el peor método que se puede utilizar es el tradicional. En el esquema tradicional de enseñanza-aprendizaje el alumno recibe el conocimiento terminado, acabado y sin oportunidad de utilizar el recurso de la duda. Mediante la metodología de aprendizaje tradicional se desarrolla en los alumnos una actitud para aprender por repetición. La metodología tradicional provoca en los alumnos la percepción de haber logrado un aprendizaje al tener la capacidad de poder repetir de memoria algunos términos u oraciones clave. La metodología tradicional provoca que los profesores sean dueños absolutos del conocimiento. El objetivo en la asignatura de Formación Cívica y Ética solamente se puede lograr a través de un auténtico aprendizaje significativo.

Desde el punto de vista de David P. Ausubel, autor de la teoría del aprendizaje significativo, la esencia del proceso del aprendizaje significativo reside en que ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial con lo que el alumno ya sabe. Cuando esta relación esencial del aprendizaje no se produce, nos encontramos con un aprendizaje repetitivo, mecánico y, por lo tanto, memorístico

Para formar en valores es necesario tomar en cuenta que cuando un joven llega a la escuela tiene una gran cantidad de conocimientos previos, llega con un gran bagaje de experiencias y aprendizajes espontáneos, que constantemente se renuevan en su

vida diaria. Estos conocimientos generalmente son adquiridos a través de la percepción y la imitación y con ellos el joven construye sus valores, creencias y mitos.

La teoría constructivista sostiene que el aprendizaje es un proceso activo en el cual el aprendiz construye nuevas ideas o conceptos basados en sus conocimientos anteriores. El alumno en lugar de dar respuestas memorísticas, puede dar el salto cualitativo a formular preguntas, discutir, disentir y polemizar frente al cuestionamiento de un hecho en sí. Lo importante es el proceso y no el resultado.

Así mismo, sostiene que la instrucción debe estar de acuerdo con las experiencias y contextos que hagan que el aprendiz la aproveche.

Es muy importante destacar que generar el vínculo entre el nuevo material que debe aprender el alumno con sus conocimientos previos, se puede lograr de la forma más natural y sencilla por medio de Dinámicas para grupos y juegos educativos. El juego y las dinámicas es el instrumento operativo ideal para que el maestro logre aprendizajes significativos en sus alumnos.

La utilización de diferentes Dinámicas y juegos correctamente organizados y sistematizados permiten a la persona madurar los procesos esenciales para el aprendizaje de valores, creencias y actitudes. Las y el juego son herramientas didácticas activas que privilegian la experiencia del aprendiz, respetando sus auténticas necesidades e intereses, dentro de un contexto educativo espontáneo y alegre que posibilita la autoafirmación del individuo y fortalece la cooperación, la sociabilización y el sentido de pertenencia grupal.

Por otro lado, todas las teorías modernas de aprendizaje están de acuerdo en que la mejor situación para facilitar el aprendizaje, es aquella en donde el proceso de aprender es tan agradable y satisfactorio para la persona que más que un trabajo, la considere un juego. Las Dinámicas para grupos y los juegos, generan un ambiente de alegría y establecen una dinámica rica de colaboración y sociabilización.

La Dinámica y el juego permiten el aprendizaje por descubrimiento, desarrollan la creatividad e incitan al alumno a poner en acción toda su capacidad.

Formas de Enseñanza

La función docente se institucionaliza a través de la enseñanza, cuando el proceso de transferencia de esos conocimientos no ocurre casualmente sino que en una sociedad en constante transformación, el profesor deberá estar siempre actualizado en su actividad profesional, siendo por tanto, la formación del profesor el factor determinante de la calidad de enseñanza. La formación del Profesor, ha sido objeto de críticas en relación con sus posibilidades de preparar docentes por las deficiencias metodológicas, por el bajo nivel de conocimiento llevándola a la mala calidad de enseñanza y de la utilización de currículos antiguos con poca atención al raciocinio, inadecuados a la ciencia y al progreso. Es importante destacar el papel del futuro profesor como educador que necesita tener una formación multidisciplinar con relación a los conocimientos filosóficos, humanista social y específico.

Es necesario buscar y perfeccionar sus conocimientos a través de cursos, congresos, seminarios e investigaciones científicas que mantengan su actualización constante a través de sus propias experiencias y prácticas docentes. En ese sentido, la responsabilidad de la formación de los futuros profesionales para el mercado de trabajo recae, no sólo en los programas de enseñanza universitaria, sino también en los profesores de las Universidades. Es preciso preparar a los futuros profesionales para que puedan actuar con responsabilidad y conocimiento en el mercado de trabajo.

Muchas veces un profesor es juzgado en función de la institución que le instruyó en el curso superior y que debe haber ejercido cierta influencia en su manera de ser, saber, y hacer (visto anteriormente). Es importante que el camino a seguir durante su formación, conduzca a la persona a un punto básico que posibilite desarrollar al máximo sus potencialidades. Y que esta persona, en las diversas situaciones con las que se va a enfrentar en el contexto educativo de una sociedad que está en constante transformación, las sepa afrontar de una forma segura, firme y con una amplia visión de todo lo que constituye su actividad.

El sujeto de la formación es el centro del enfoque situacional. Y explica que el enfoque situacional es todo aquel que desarrolla una problemática de la formación basada en la relación del sujeto con las situaciones (educativas) en las cuales él está implicado, incluyendo la situación de su propia formación. Finalmente, la perspectiva situacional se origina en una racionalidad que no se limita sólo a los aspectos funcionales de la práctica docente, sino que incluye también la experiencia.

Así, creemos que la formación de los profesores está bien colocada en este último componente, pues tiene en cuenta tanto las múltiples dimensiones de lo vivido, con sus componentes individuales y colectivos, psicológicos y socio-políticos, y sus procesos manifiestos e inconscientes.

En toda actividad de enseñanza se maneja cierta información, procedente de unas determinadas fuentes, mediante unos procedimientos concretos (asociados generalmente a unos determinados medios didácticos) y en relación con unas metas explícitas o implícitas.

Algunas de las formas que los docentes de grados anteriores del grupo de práctica mencionaron que esta materia no contaba anteriormente con un libro o plan dentro del programa de Educación Primaria, es por eso que enseñaban por medio de la conmemoración de los días festivos a través de desfiles, periódico mural, actos cívicos, investigaciones históricas, etc. y los valores a través de lecturas, cuentos, dramatizaciones, reflexiones, etc.

Al realizar un análisis de mi persona con respecto a mi forma de ser, de aprender hacer, de convivir y de conocimientos se puede establecer que uno de los elementos indispensables para el ser humano no solo como individuo si no como integrante de una sociedad es requerimiento el conocimiento y aplicación de valores y actitudes en todas y cada una de las actividades que realizamos, así mismo puedo decir que desde mi casa me inculcaron valores como el respeto a los mayores, el ayudar, participar o colaborar con las personas, el ser responsable con mis actos, etc. y así conforme fui creciendo y fui entrando a otros círculos como la escuela o la sociedad pude darme cuenta que se requieren para vivir armónicamente, ya que el no aplicar estas “normas”

o actitudes traen como consecuencia que uno no sea aceptado en la sociedad, así mismo ahora que soy madre trato de inculcárselos a mis hijos y como docente a mis alumnos.

El ambiente escolar es el ámbito de aprendizaje, formación y convivencia ubicado en el espacio material y organizativo de la escuela. Está constituido por las distintas maneras de interacción entre docentes, directivos, alumnos, padres de familia y personal de la escuela.

Se conforma por los valores, las normas, las formas de convivencia y de trabajo que éstos practican cotidianamente, así como en la forma en que se resuelven los conflictos, se comparten los espacios comunes y en el trato que se da a niñas, niños y a los adultos de la escuela.

En el ambiente escolar se expresan rasgos de la manera en que cada escuela se organiza para promover el aprendizaje y la formación de los alumnos. Asimismo, expresa las relaciones que se establecen entre sus integrantes. Estas características influyen en los logros académicos y formativos de los alumnos y en el estado de ánimo de la comunidad escolar.

Durante la década de los noventa, la necesidad de formar cívica y éticamente a los niños de educación básica se instala como una exigencia social en los órdenes nacional e internacional. Existen diversas tendencias sociales y políticas, pero entre aquellas que podemos identificar como favorables se encuentran la generalización de una ética universal, la construcción de un concepto general de democracia, la fortaleza de la sociedad civil a través de una participación organizada, así como la discusión de problemas y dilemas inéditos hasta ahora producto de la convivencia y desarrollo material del ser humano.

Por otro lado, se han identificado que los alumnos muestran ciertas debilidades relacionadas con las competencias en cuanto al dominio de los contenidos, enfoque y metodología en relación a la Formación Cívica y Ética, así como la aplicación de los valores en su vida cotidiana. Por esta razón se pretende que ellos enriquezcan sus conocimientos, desarrollen sus habilidades y valoren la importancia que tiene la

aplicación de lo anterior mencionado y lo cual les permita su integración como parte de la sociedad en la que se desenvuelven.

Es ya imposible pensar en separar artificialmente en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, el área cognitiva por un lado, y los aspectos emocionales, valorativos y actitudinales por otro.

La aparición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, fue simplemente una cuestión pedagógica, e intenta justamente que los docentes repiensen desde su propuesta enseñante, la necesidad de orientar el trabajo áulico de forma tal que no se descuide ninguno de los aspectos que hacen a la personalidad total del sujeto.

En la actualidad los diseños curriculares plantean en todas las áreas el eje ético como un espacio transversal que no podemos descuidar, y que debemos enseñar, evaluar y compensar.

Sin embargo, si hiciésemos un análisis minucioso de nuestros proyectos o planes didácticos, encontraríamos que los propósitos de trabajo parecen dedicarse a lo cognitivo en exclusividad, omitiendo total o parcialmente la explicitación de objetivos y acciones respecto de la formación de actitudes y valores en nuestros alumnos.

Esta omisión es casi impensable puesto que nuestra intervención docente jamás es neutra, ya que toda interacción vincular (tal como la que se da en la escuela) promueve o inhibe actitudes y se enmarca en un cuadro valorativo.

De hecho, todo ejercicio de liderazgo grupal, como el que se ejerce en la docencia, implica desarrollar, modificar o inhibir relaciones comunicacionales. Consideramos entonces que, si de hecho esto es así, lo importante ahora será no dejar librado este aspecto a la espontaneidad, sino en promover activa y deliberadamente acciones para facilitar la construcción de actitudes que permitan al niño y al joven una interacción social fundada en la cooperación, la solidaridad, la aceptación del otro y la conciencia social.

Este accionar premeditado de la escuela no sólo enfatiza valores sustanciales de la persona, sino que intenta además que los alumnos se fortalezcan en lo que podríamos llamar contra-cultura respecto de los cotidianos ejemplos que la cultura de este siglo les ofrece. La posibilidad de desarrollar un sentido crítico, de rescatar valores tradicionales y de transformar, desde su propio espacio como sujetos decisionales, el mundo en que viven, no es un aprendizaje sencillo y no se adquiere sólo a partir de las palabras docentes.

La comunicación docente-alumnos

La palabra del docente permite en muchos casos enfatizar la cooperación y el trabajo en equipos. Sin embargo en otras ocasiones los mensajes resultan contradictorios: si bien se fomenta la grupalidad para resolver determinadas actividades, en otras se refuerza la competitividad a través de consignas tales como... "a ver quién termina primero..." o "¿quién es capaz de resolverlo?...", consignas que debieran reemplazarse sistemáticamente por..."analicémoslo en grupo:...", "...veamos qué les parece"..., "...discutámoslo juntos"...

Lo más importante es no presentar mensajes contradictorios al adolescente y sostener, desde nuestra actitud docente, los mismos valores que pregonamos. El esfuerzo docente por generar actitudes de cooperación y aceptación del otro puede desvirtuarse en el plano de la relación cuando se emiten metamensajes de descalificación, rechazo y competitividad, que generan situaciones conflictivas para la formación de actitudes.

CAPITULO II

LA INTERRELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DENTRO DE LA EDUCACIÓN

La postura que maneja es la de intervención pedagógica, en la cual se destacan las relaciones que se establecen entre el proceso de formación de cada maestro y las posibilidades para construir un proyecto que contribuya a superar algún problema que se nos presente en la práctica docente, retomando todo acerca de competencias las cuales apenas estamos conociendo.

Se sostiene que los procesos formativos de los docentes siempre están referidos a la formación de los estudiantes. Toda concepción del mundo requiere de la conjugación de tres factores que son:

- a) Intelectual, referido a los conocimientos que se han asimilado a lo largo de la vida.
- b) Personal, referido al desarrollo de la personalidad (el hombre se representa imágenes de los fenómenos de la vida de acuerdo con los valores y particulares psicológicas: necesidades, motivacionales, ideales).
- c) Un componente práctico, que supone la actividad vinculada a la voluntad, es decir una praxis.

La propuesta didáctica de formación de profesores en investigación educativa a partir del método de la investigación-acción, trata de contribuir a desarrollar las potencialidades creativas de los docentes para que atiendan a constituirse en modelos de creatividad para los alumnos.

Así el proceso educativo está dirigido a la formación de un pensamiento independiente y creador que de posibilidad al sujeto que se forma de tomar actitudes propias para enfrentarse así mismo, y a la sociedad en la que vive, a partir de la capacidad de expresar y legitimar formas alternativas de conocimiento, valores y modos de vida.

Enseñanza

La enseñanza es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de 3 elementos: un profesor o docente, uno o varios alumnos o discentes y el objeto de conocimiento.

Según la concepción enciclopedista, el docente transmite sus conocimientos al o a los alumnos a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo; siendo él, la fuente del conocimiento, y el alumno un simple receptor ilimitado del mismo.

Muchas veces se aboga por lo tradicional, sin embargo algunas veces olvidamos las características que definen algún suceso como innovador. En la docencia, en lo que respecta a las actividades que el maestro pone en juego para que los alumnos desarrollen sus habilidades, son criticadas algunas prácticas, por ser consideradas tradicionalistas. Sin embargo olvidan que toda práctica si es abusada y repetitiva, al paso de tiempo termina siendo una tradición, perdiendo su grado de innovación. En realidad para que algo sea innovador, requiere cumplir ciertas características, como por ejemplo: la intencionalidad, la creatividad, ser novedoso y perdurable, entre otras cosas. Basándonos en lo anterior puede decirse que las actividades siguen siendo las mismas, lo que en realidad cambia es la intencionalidad y la aplicación creativa del docente en el momento de su aplicación y principalmente es en función de ello como podremos decidir si un maestro es tradicionalista o no.

Desde una perspectiva cognitiva, en los propósitos del aprendizaje no sólo se consideran los contenidos específicos sobre determinado tema sino también la consideración de las técnicas o estrategias que mejorarán el aprendizaje de tales contenidos. Las decisiones profesionales del docente respecto a la práctica de la enseñanza, inciden de un modo directo sobre el ambiente de aprendizaje que se crea en el aula y están centradas, tanto en las intenciones educativas como en la selección y organización de los contenidos, la concepción subyacente de aprendizaje y el tiempo disponible.

El papel del maestro

Como hemos visto hasta ahora, el aprendizaje no se da de la misma manera en todos. Ante esta realidad, el maestro tiene dos opciones:

- Utilizar las diferencias que se le presentan como un potencial que trae diversos talentos al grupo y que beneficia a todos, o
- Tratarlas sólo de manera superficial, o ignorarlas, y perder la gran oportunidad que brinda la diversidad.

Es necesario que el maestro pueda crear en el aula una atmósfera que invite a todos a investigar, a aprender, a construir su aprendizaje, y no sólo a seguir lo que él hace o dice. El rol del maestro no es sólo proporcionar información y controlar la disciplina, sino ser un mediador entre el alumno y el ambiente. Dejando de ser el protagonista del aprendizaje para pasar a ser el guía o acompañante del alumno.

El maestro:

Estimula y acepta la autonomía y la iniciativa de los estudiantes. Esta autonomía, iniciativa y liderazgo ayudan al alumno a establecer conexiones entre ideas y conceptos, le permiten plantearse problemas y buscar soluciones.

Utiliza una gran diversidad de materiales manipulativos e interactivos además de, datos y fuentes primarias. Presenta a los alumnos posibilidades reales y luego les ayuda a generar abstracciones, logrando que el aprendizaje sea significativo.

Es flexible en el diseño de la clase, permite que los intereses y las respuestas de los alumnos orienten el rumbo de las sesiones, determinen las estrategias de enseñanza y alteren el contenido. Es importante mencionar que esta flexibilidad no se refiere a que el alumno decida qué se hará o no en la clase. Más bien se enfoca en aprovechar los momentos en que los estudiantes se muestran más receptivos para ciertos temas y así poder profundizar en ellos. Por ejemplo, ante un ataque terrorista a algún país, muchos maestros retoman temas de solidaridad, tolerancia, justicia, como contenidos principales en el curriculum de ciertas áreas como ciencias sociales y ética.

Averigua cómo han comprendido sus alumnos los conceptos antes de compartir con ellos su propia comprensión de los mismos. Si se les dan las respuestas, ellos ya nos las buscarán. Digamos entonces que se pierden de ir construyendo su conocimiento. Si les damos el conocimiento ya hecho, les estamos poniendo en las manos el último eslabón de un proceso de pensamiento que sólo ellos pueden construir.

Utiliza terminología cognitiva como: "clasifica", "analiza", "predice", "crea"... Nuestro vocabulario afecta nuestra forma de pensar y actuar.

Estimula a los alumnos a entrar en diálogo tanto con el maestro como entre ellos y a trabajar colaborativamente. El tener la oportunidad de compartir sus ideas y de escuchar las ideas de los demás, le brinda al alumno una experiencia única en la que construye significados. El diálogo entre los estudiantes es la base del aprendizaje colaborativo.

Promueve el aprendizaje por medio de preguntas inteligentes y abiertas y ánima a los estudiantes a que se pregunten entre ellos. Si los maestros preguntamos a los alumnos para obtener sólo una respuesta correcta, entonces los estamos limitando. Las preguntas complejas e inteligentes retan a los alumnos a indagar más allá de lo aparente, a profundizar, a buscar respuestas novedosas. Los problemas reales casi nunca son unidimensionales y por lo tanto, el alumno debe buscar siempre más de una respuesta.

Busca que los alumnos elaboren sus respuestas iniciales. Las respuestas iniciales son un motor que estimula a los alumnos a estructurar y reconceptualizar.

Involucra a los estudiantes en experiencias que pueden engendrar contradicciones a sus hipótesis iniciales y luego estimula la discusión. De esta manera permite que los alumnos aprendan de sus propios errores y reformulen sus perspectivas

Da un tiempo de espera después de hacer preguntas. Este tiempo permite a los alumnos procesar la información y formular conceptos. Es importante respetar el ritmo

de cada alumno. Hay alumnos que no pueden responder de manera inmediata y si no los esperamos, pasarán a ser sólo observadores puesto que no se les da el tiempo de buscar la solución.

Provee tiempo para que los estudiantes construyan hipótesis y las comprueben, hagan relaciones y creen metáforas. El maestro debe crear el ambiente de aprendizaje y permitir a los estudiantes construir y descubrir... todo esto les lleva tiempo.

Alimenta la curiosidad natural de los estudiantes utilizando frecuentemente el modelo del ciclo de aprendizaje. Dicho ciclo consta de tres fases: los estudiantes generan preguntas e hipótesis, el maestro introduce el concepto y los alumnos aplican el concepto

El papel del profesor es enseñar tanto contenidos como procesos estratégicos. Para ello presenta a los alumnos grandes perspectivas para aprender el contenido y múltiples opciones dentro de esas perspectivas. Otras funciones del profesor son: la activación del conocimiento previo, la introducción de discusiones significativas, la mediación de aprendizaje de contenidos y habilidades, la cesión progresiva del control de a los estudiantes y la evaluación.

Así mismo, en la ejecución del proceso enseñanza – aprendizaje – evaluación, los teóricos contemporáneos del aprendizaje consideran que el papel del docente en el ámbito de la motivación se centrará en inducir motivos en sus alumnos en lo que respecta a sus aprendizajes y comportamientos para aplicarlos de manera voluntaria a los trabajos de clase, dando significado a las tareas escolares y proveyéndolas de un fin determinado de manera tal que los alumnos desarrollen un verdadero gusto por la actividad escolar y comprendan su utilidad personal y social.

El papel de los alumnos

A los alumnos se los concibe como actores del programa, y no como meros receptores pasivos. Se les hace partícipe del proceso de aprendizaje siendo ellos mismos los responsables de la dinámica que se establezca con el resto de alumnos.

El equipo de seguimiento de los cursos está disponible para prestar apoyo, pero el control del proceso de aprendizaje se halla en primer lugar en manos de los alumnos, que deciden individualmente sobre el orden en el que quieren trabajar el curso, qué tiempo le dedicarán y con qué frecuencia se dedicarán al estudio, aunque de partida se ofrezcan algunas recomendaciones para el estudio a través de Internet. Es por ello que gran parte del sistema de evaluación está orientado a la autoevaluación donde los resultados se articulan de forma inmediata para que el alumno pueda ir autorregulando sobre la marcha su proceso de aprendizaje.

El papel del estudiante es... doble: desarrollar un repertorio de modelos mentales y patrones organizativos para representar los conocimientos (contenido), y un repertorio de estrategias cognitivas y metacognitivas.

La convivencia entre profesor y alumno contribuye a la consolidación, en éste último, de valores, criterios, responsabilidad, etc., muy necesarios en la toma de decisiones y en su adaptabilidad al contexto y a los cambios que en él se presenten. Ante estas acotaciones, es necesario replantear el desempeño del alumno en el proceso, es por ello que se habla de un aprendizaje autorregulado, es decir, que sea él, con la orientación de sus profesores, quien tenga el papel activo en la elección y ejercicio de las estrategias de aprendizaje, así como el poder auto-monitorear sus propios avances. Lo anterior no solo contribuye a la generación de una cultura de autoaprendizaje, sino que proporciona al estudiante un sentido de autocontrol que puede ser el factor detonante de la motivación personal para el ejercicio eficiente de sus funciones presentes y futuras.

El papel de los contenidos

Los contenidos han jugado siempre un papel decisivo en las orientaciones y programas oficiales, en las programaciones de los profesores/ as y en la organización práctica de las actividades concretas de enseñanza y aprendizaje en las aulas, en las últimas décadas ha habido una cierta tendencia a minimizar su importancia e interés, cuando no considerarlos como una especie de mal necesario.

El enfoque curricular en la actual Reforma Educativa, apuesta claramente por subrayar y destacar la importancia de los contenidos. Sin embargo, esta apuesta no debe interpretarse como una vuelta a planteamientos tradicionales de la enseñanza centrado exclusivamente en la transmisión y acumulación de interminables listas de conocimientos.

La reivindicación explícita de la importancia de los contenidos en las actuales propuestas curriculares supone, de hecho, una reformulación en profundidad del concepto mismo del contenido, de lo que significa enseñar y aprender contenidos específicos, y del papel que juegan los aprendizajes escolares en el desarrollo y socialización de los seres humanos.

Esta tendencia es una reacción a las limitaciones y errores de los que podríamos llamar una concepción tradicional de la educación escolar. La reacción crítica ante esta concepción más tradicional de la educación escolar ha cristalizado en una concepción alternativa, presentada habitualmente como progresista o centrada en el alumno (que es el negativo de la anterior). Esta asegura unas condiciones óptimas para que los alumnos desplieguen sus potencialidades y capacidades cognitivas, afectivas, sociales y de aprendizaje y ha estado asociada a una interpretación cognitivista y constructivista de la enseñanza y el aprendizaje que otorga una importancia decisiva a la actividad del alumno. Se tiende a subrayar la importancia de la creatividad y del descubrimiento en el aprendizaje escolar y tiende, así, a minimizar y relativizar la importancia de los contenidos. El alumno cumple el rol decisivo en el aprendizaje y el maestro es un guía, orienta o facilita el aprendizaje como un transmisor del saber constituido.

El planteamiento curricular de la Reforma rompe el carácter monolítico de ambas concepciones y rechaza frontalmente la vinculación entre la importancia acordada a los contenidos y la interpretación transmisiva y acumulativa de la enseñanza y el aprendizaje. O sea, propugna una interpretación radicalmente constructivista de la enseñanza y el aprendizaje y sostiene, al mismo tiempo, que los contenidos juegan un papel decisivo en la educación escolar. Se concede importancia considerable al aprendizaje de determinados contenidos específicos y se destaca la influencia educativa del profesor como uno de los factores determinantes de que la actividad constructiva de los alumnos se oriente en una u otra dirección.

Está justificada en la medida en que la importancia que se les concede ha estado habitualmente vinculada a una concepción transmisiva y acumulativa de la enseñanza y del aprendizaje. Sin embargo, esto no tiene por qué ser así. El intento de enseñar contenidos específicos no es intrínsecamente negativo; todo depende de qué contenidos se intenta enseñar y, sobre todo, de cómo se enseñen y cómo se aprendan.

Conviene precisar qué se entiende por contenidos en las propuestas curriculares de la Reforma: los contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos/as se considera esencial para su desarrollo y socialización. Y este desarrollo de las personas tiene lugar siempre y necesariamente en un contexto social y cultural determinado. Esta asimilación no consiste en una incorporación pasiva del saber históricamente construido y culturalmente organizado, sino más bien en una reconstrucción o reelaboración del mismo.

Lo propio y específico de la educación escolar es que está formada por un conjunto de actividades especialmente planificadas con el fin de ayudar a que los alumnos/as asimilen unas formas o saberes culturales que, al mismo tiempo que se consideran esenciales para su desarrollo y socialización, difícilmente serían asimilados sin el concurso de una ayuda específica.

Los contenidos curriculares son una selección de formas o saberes culturales en un sentido muy próximo al que se da a esta expresión en la antropología cultural:

conceptos, explicaciones, razonamientos, habilidades, lenguajes, valores, creencias, sentimientos, actitudes, intereses, pautas de conducta, etc.

No todos los saberes o formas culturales son susceptibles de figurar como contenidos curriculares, sino únicamente aquellos cuya asimilación y apropiación es considerada fundamental.

En la medida en que sólo los saberes y formas culturales cuya correcta y plena asimilación requiere una ayuda específica deberían ser incluidos como contenidos de enseñanza y aprendizaje en las propuestas curriculares.

Los contenidos constituyen un eslabón esencial en el proceso de concreción de las intenciones educativas. La enseñanza y el aprendizaje de contenidos específicos no es pues, en esta perspectiva, un fin en sí mismo, sino un medio imprescindible para desarrollar las capacidades de los alumnos.

La concepción transmisiva del aprendizaje es sustituida por otra concepción basada en el aprendizaje significativo. Sólo en la medida en que se produzca este proceso de construcción de significados y de atribución de sentido se conseguirá que el aprendizaje de contenidos específicos cumpla la función que tiene señalada y que justifica su importancia: contribuir al crecimiento personal de los alumnos favoreciendo y promoviendo su desarrollo y socialización.

Es necesario que se haga una ampliación y diferenciación de los contenidos escolares. En las propuestas curriculares de la Reforma se considera que los hechos y conceptos son únicamente un tipo de contenidos, y que junto a ellos han de tenerse en cuenta los otros tipos de contenidos: los procedimientos y las actitudes, valores y normas. Considerar los procedimientos y las actitudes, valores y normas como contenidos, al mismo nivel que los hechos y conceptos, supone una llamada de atención sobre el hecho de que pueden y deben ser objeto de enseñanza y aprendizaje en la escuela; supone aceptar hasta sus últimas consecuencias el principio de que todo lo que puede ser aprendido por los alumnos puede y debe ser enseñado por los profesores.

La distinción entre los tres tipos de contenidos y su inclusión en las propuestas curriculares encierra, pues, un mensaje pedagógico de alcance. Supone un intento de romper con la práctica habitual de una enseñanza centrada en exceso en la memorización más o menos repetitiva de hechos y en la asimilación más o menos comprensiva de conceptos y sistemas conceptuales. Es un intento de acabar con una cierta tradición pedagógica que, de forma totalmente injustificada, excluye de la enseñanza sistemática un determinado tipo de formas y saberes culturales cuya importancia está fuera de toda duda y cuya asimilación se deja por entero a la única y exclusiva responsabilidad de los alumnos.

Estructurar las propuestas curriculares en torno a estos tres tipos de contenidos puede suponer una ayuda al profesorado para organizar su práctica docente y orientarla hacia la manera más adecuada de proceder. Esto no quiere decir que la clasificación deba interpretarse rígidamente: un mismo contenido aparece al mismo tiempo en las tres categorías (la distinción es sobre todo y ante todo una distinción de tipo pedagógico), un mismo contenido puede ser abordado en una perspectiva factual, conceptual, procedimental o incluso actitudinal.

En una misma línea de consideraciones, la distinción no supone que deban planificarse necesariamente actividades de enseñanza y aprendizaje diferenciadas para trabajar cada uno de los tres tipos de contenidos. Salvo en casos excepcionales, lo que se sugiere es exactamente que permitan trabajar

La evaluación

La evaluación no debe reducirse únicamente a una medición del rendimiento de los alumnos aún cuando esto sea necesario en muchos casos – sino que debería proporcionar también información significativa y cualitativa sobre las dificultades de aprendizaje que se están produciendo. No se trataría tanto de calificar el rendimiento de los alumnos – de acuerdo con un nivel o rasero previamente establecido – sino de evaluar realmente qué ha sucedido en el aprendizaje. Una buena evaluación debe proporcionar información, tanto al profesor como a los propios alumnos, sobre lo que está sucediendo con el aprendizaje y los obstáculos a los que éste se enfrenta.

La evaluación del aprendizaje de hechos. Los datos son muy fáciles de evaluar: el alumno sabe o no sabe esos hechos o datos, no hay grises intermedios. Entonces las respuestas pueden ser sólo de dos tipos: correctas o incorrectas. Sin embargo, ni siquiera la evaluación de datos y hechos es tan sencilla y directa como acabamos de mencionar: cuando preguntamos a alguien sobre algún dato puede ser que no lo sepa, o que lo sepa, pero en ese momento no lo logre recordar (lo conoce).

La recuperación de un dato será más fácil cuanto más similar sea la situación en que se está recuperando a la situación en que se aprendió. Es recomendable que el contexto de evaluación se parezca lo más posible al contexto de aprendizaje. Si el alumno se aprende una serie de datos en forma de lista será más fácil que los recupere de esa forma que aisladamente. Cuando nos proponemos enseñar hechos o datos a los alumnos es muy importante que nos preguntemos cuándo o para qué queremos que los recuperen. La tarea será más fácil si le proporcionamos al alumno algún indicio que facilite su recuperación. Y será aún más sencilla si lo que requerimos es un reconocimiento de un dato, presentando varias alternativas de respuesta y pidiendo al alumno que marque la correcta.

La evaluación del aprendizaje de conceptos. Para esto se pueden aplicar o utilizar diversas técnicas, las cuales presentan ventajas y riesgos:

- a) La definición del significado. Se trata de que el alumno genere o produzca una definición del significado de un concepto. Es una de las técnicas más comunes, porque en este tipo de evaluación es fácil idear preguntas. Pero, sin embargo, es difícil su evaluación si los criterios de corrección no son muy buenos o no son claros: puede caerse en que el alumno repita o reproduzca literalmente el significado del concepto, lo que no llevaría a una comprensión y se estudiaría el concepto como un dato; esto puede hacer creer también que el alumno no haya comprendido el concepto que en realidad si comprendió, o hacer creer que haya comprendido lo que en realidad ha estudiado de memoria.
- b) El reconocimiento de la definición. Se trata de una técnica de elección múltiple. Se verá que este tipo de evaluación producirá mejores resultado que la anterior.

Su ventaja es la fácil corrección y si está bien diseñado nos proporcionará información sobre los errores más comunes que cometen los alumnos en su comprensión. La desventaja es que si la respuesta correcta es una copia fiel de la ofrecida durante el aprendizaje, se cae en la memorización del concepto, en lugar de su comprensión. Otra desventaja es que no se ejercitan las habilidades procedimentales del alumno.

- c) La exposición temática. Consiste en realizar una composición o exposición organizada, normalmente escrita, sobre determinada área conceptual. Puede ser una petición genérica o específica (de relacionar dos o más conceptos). Se fomenta la comparación, el establecimiento de semejanzas y diferencias, la búsqueda de analogías y de contraejemplos, el uso efectivo de expresión oral y escrita, etc. Los riesgos: si en la exposición del alumno se valora el parecido con una respuesta correcta antes aprendida, se fomenta la memorización con el agravante de que ahora se tendrán que aprenderse no sólo datos aislados, sino párrafos enteros. Deberá valorarse, en cambio, que el alumno utilice sus propias palabras, ejemplos, vivencias, analogías, etc.
- d) La identificación y categorización de ejemplos. Consiste en pedir al alumno (mediante técnicas de evocación o de reconocimiento – que identifique ejemplos o situaciones relacionadas con un concepto. Una ventaja es que se evalúa el aprendizaje mediante la activación de conocimientos, y en ese sentido evita el riesgo de la simple memorización. Debemos asegurarnos que el alumno no repita ejemplos usados con antelación. Este método será adecuado si se evalúa la capacidad de generalizar un concepto adquirido a situaciones nuevas.
- e) Aplicación a la solución de problemas. Se trata de presentar al alumno situaciones – problema cuya solución requiera la activación de un concepto antes aprendido. Se conoce el uso que los alumnos hacen de sus conocimientos, además, evitan la confusión entre comprensión y memorización. Se trataría, en teoría, del tipo de evaluación más completo para el aprendizaje de conceptos. La dificultad reside en que no siempre es fácil encontrar situaciones problemáticas viables e interesantes para los alumnos, además las respuestas de los alumnos ante estas tareas no son fáciles de evaluar.

Cada uno de estos tipos de evaluación proporciona información diferente sobre la forma en que los alumnos han adquirido los conceptos. La evaluación más completa sería aquella que recurriera a diversos criterios o métodos complementarios. Al mismo tiempo, es importante que el propio alumno perciba que las actividades de evaluación son un ejercicio de aprendizaje más, y que, por tanto, exista una clara continuidad entre unas y otras.

Algunas precauciones que se deben mantenerse durante la evaluación para impedir que el aprendizaje de hechos pase por un aprendizaje de conceptos (aplicable también a todas las actividades de aprendizaje/ enseñanza que se desarrollan en el aula con el fin de promover la adquisición de conceptos):

- 1) Evitar preguntas y tareas que permitan respuestas reproductivas. No explicitar la respuesta “correcta”.
- 2) Plantear situaciones y tareas nuevas, requiriendo del alumno la generalización de sus conocimientos a una nueva situación.
- 3) Evaluar (con anterioridad) las ideas previas de los alumnos para poder trabajar con ellas.
- 4) Valorar las ideas personales de los alumnos, promoviendo el uso espontáneo de su terminología, para que puedan expresarse con sus propias palabras.
- 5) Valorar las interpretaciones y conceptualizaciones de los alumnos que se alejan o desvían de la idea científica aceptada. Valorar el esfuerzo que hace el alumno por tratar de comprender los fenómenos.
- 6) Usar técnicas indirectas para evitar la memorización y repetición. Acostumbrar a los alumnos a volcar o aplicar sus conocimientos a situaciones nuevas (resolución de problemas y dudas, etc.).

CAPITULO III

FUNDAMENTO TEORICO DE LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CIVICA Y ÉTICA

Enfoque del programa

La formación Cívica y Ética que se brinde en la escuela primaria debe responder a los retos de una sociedad que demanda de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos.

Por tanto el Programa Integral de Formación Cívica y Ética se constituye en una propuesta de trabajo que articula, a través de competencias y de los cuatro ámbitos de formación, una perspectiva amplia de la convivencia y de las decisiones y compromisos personales que cada alumno necesita desarrollar para desenvolverse favorablemente y constituirse en una persona competente para la vida ciudadana.

Donde los cuatro ámbitos de formación son: el ambiente escolar, la vida cotidiana, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas y donde un ámbito es un espacio comprendido dentro de límites determinados o un campo en que se realiza una actividad o una acción.

El programa promueve, a través de sus cuatro ámbitos el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la Educación Primaria.

Competencias cívicas y éticas

- 1) Conocimiento y cuidado de sí mismo. Consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural y para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal.
- 2) Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Es la capacidad de los sujetos de ejercer adecuadamente su libertad al tomar decisiones y regular su

comportamiento de manera autónoma y responsable y al trazarse metas y esforzarse en alcanzarlos.

- 3) Respeto y aprecio de la diversidad. Se refiere a la capacidad de reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, al tiempo que respeta y valora sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir.
- 4) Sentido de pertenencia a la comunidad, la noción y la humanidad. Consiste en identificar – y enorgullecerse- de los vínculos que se tiene con los diferentes grupos de los que forma parte, así como comprender su función en el desarrollo de la identidad personal.
- 5) Manejo y resolución de conflictos. Es la capacidad de resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia; por el contrario, privilegia el dialogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad.
- 6) Participación social y político. Consiste en tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política.
- 7) Apego a la legalidad y sentido de justicia. Alude a la capacidad de actuar con apego a las leyes y a las instituciones, en tanto que son estos mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos.
- 8) Comprensión y aprecio por la democracia. Se refiere a la capacidad para comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política.

El valor es una cualidad que permite ponderar el valor ético o estético de las cosas, por lo que es una cualidad especial que hace que las cosas sean estimadas en sentido positivo o negativo. Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto. En los tiempos antiguos los problemas axiológicos interesaron a los filósofos, por ejemplo: desde Sócrates eran objetos de análisis conceptos tales como la belleza, el bien, el mal. Los estoicos se preocuparon por explicarse la existencia y contenido de los valores, a partir de las preferencias en la esfera ética y en

estrecha relación, por tanto, con las selecciones morales, hablaban de valores como dignidad, virtud. Los valores fueron del interés además de representantes de la filosofía como Platón para el cual valor es lo que da la verdad a los objetos cognoscibles, la luz y belleza a las cosas, etc., en una palabra es la fuente de todo ser en el hombre y fuera de él . A su vez Aristóteles abordó en su obra el tema de la moral y las concepciones del valor que tienen los bienes. En el Modernismo resurge la concepción subjetiva de los valores, retomando algunas tesis aristotélicas. Hobbes en esta etapa expresó: lo que de algún modo es objeto de apetito o deseo humano es lo que se llama bueno. Y el objeto de su odio y aversión, malo; y de su desprecio, lo vil y lo indigno. Pero estas palabras de bueno, malo y despreciable siempre se usan en relación con la persona que los utiliza. No son siempre una regla de bien, si no tomada de la naturaleza de los objetos mismos Max Scheler fue el filósofo burgués que más abordó el tema en esta etapa. Para él los valores son cualidades de orden especial que descansan en sí mismos y se justifican por su contenido. El sentimiento de valor es una capacidad que tiene el hombre para captar los valores. Para Scheler: el hombre es hombre porque tiene sentimiento de valor.

Lista de los aprendizajes esperados de la asignatura y grupo

Aprendizajes esperados

Unidad 1, de la niñez a la adolescencia

- Distinguir los aspectos que favorecen el crecimiento y desarrollo de niñas y niños de aquellos que tienen un efecto negativo
- Identificar la información que contribuye a un cuidado eficiente de la salud
- Reconocer las diferencias y semejanzas entre las personas (en cuanto a género, aspecto físico, condiciones socio-económicas y culturales) y aprender a relacionarse con ellas.
- Emplear medidas para el cuidado responsable de su salud sexual y sobre la prevención de adicciones a la droga, tabaco y alcohol.
- Analizar los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.

- Reconocer la importancia que tienen las personas en la conformación de la imagen y la construcción personal.

Unidad 2, tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor

- Distinguir y relatar sus nuevas emociones como púberes en contraste con las que sentían cuando eran pequeños
- Elaborar una agenda mensual que incluya los compromisos y las responsabilidades que se identifiquen como prioritarias.
- Distinguir y explicar de manera clara su punto de vista en situaciones que demanden la distribución justa de un bien, de aquellas en las que se hace una distribución injusta del mismo.
- Argumentar sus opiniones acerca de situaciones que demandan la aplicación del criterio de justicia distributiva y retributiva.
- Elaborar un proyecto de vida a corto y mediano plazo y distribuir las acciones para lograr su meta.

Unidad 3, los desafíos de las sociedades actuales

- Analizar aspectos problemáticos en las relaciones de interdependencia que generen situaciones de inequidad y de justicia.
- Reconocer en el esfuerzo colectivo una forma eficaz, dinámica y económica de realizar una tarea.
- Manifestar posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo en la vida cotidiana y aquellas que promueven los medios de comunicación.
- Comparar las expresiones culturales de los grupos étnicos de México y el legado cultural en beneficio del colectivo humano.

CAPITULO IV

LAS COMPETENCIAS DENTRO DE LA REFORMA EDUCATIVA

Competencia:

Se entiende por competencia a la capacidad que se desarrolla una persona para actuar en una situación determinada, mediante la articulación y la movilización de sus conocimientos, habilidades y destrezas. Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.

El desarrollo planteado para las competencias cívicas y éticas es progresivo, por ello son descritas en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles de su desarrollo en los programas de asignatura de cada grado.

Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con alguna discapacidad.

La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, poner en juego los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta. Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar y aplicar una encuesta, organizar una actividad, escribir un cuento o un poema, editar un periódico. De estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no es sólo cuestión de inspiración, pues demanda trabajo, perseverancia y método.

Tipos de Competencia

La SEP propone competencias para la vida. Las competencias que aquí se proponen contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje que sean significativas para todos los alumnos.

1. Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
2. Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
3. Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
4. Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente

las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.

5. Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

El perfil de egreso de la educación básica juega un papel muy importante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria) que constituyen esta etapa de escolaridad obligatoria. Las razones de ser de dicho perfil son las siguientes:

1. Definir el tipo de estudiante que se espera formar a lo largo de la educación básica.
2. Ser un referente común, tanto para la definición de los contenidos como para las orientaciones didácticas que guían el estudio de las asignaturas que forman el currículo
3. Servir de base para valorar la eficacia del proceso educativo.

Evaluación por competencias

Es valorar lo que los alumnos saben, saben hacer, y saben ser, es decir, valorar cuánto han logrado avanzar en el logro de las competencias respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar o una secuencia de actividades, y respecto a los propósitos establecidos en los programas de cada nivel educativo

Podemos coincidir en que la evaluación es una parte inherente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje como actividad cotidiana y permanente del docente y del alumno.

Las practicas de evaluación inciden, sin duda, en la organización y desarrollo del trabajo escolar, por lo que la toma de decisiones constituyen un momento de gran relevancia que cierra el ciclo del trabajo educativo y abre, al mismo tiempo, nuevos ciclos que orientan su mejoramiento constante.

Se centra la evaluación en el estudiante, emitiendo, juicios de valor sobre su desempeño, donde son muy pocos los casos en que las decisiones se fundamentan con base a la información recabada, por lo que el profesor evalúa incorporando su propio esquema de valores y sumo de lo de lo que debe ser y como debe comportarse un buen estudiante.

Por otro lado, tenemos que reconocer que cualquier reforma educativa considera como componente fundamental a la evaluación tratando de dar respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Con que evaluar?, cuestionamientos donde la respuesta está relacionada con el enfoque planteado para la enseñanza y el aprendizaje, por lo que debemos tener claro desde que paradigma consideramos a la enseñanza, el aprendizaje, el rol del docente y el papel que deberá asumir el estudiante.

El enfoque por competencias, planteado actualmente en la Reforma Educativa del 2009 en nuestro país, describe a la evaluación desde un punto de vista eminentemente cualitativo, donde el profesor debe fundamentar las decisiones

respecto al estudiante y, a los diferentes elementos y factores que intervienen en la práctica docente, así como el considerar a cada sujeto en lo individual, poniéndolo en el centro de su propio aprendizaje.

En función de lo anterior, reviste suma importancia el portafolio del estudiante, como estrategia de evaluación, donde la integración física de las evidencias darán cuenta del nivel de desarrollo de competencias, se requiere que la evaluación sea el resultado de múltiples evidencias, sin duda indicadores del proceso de aprendizaje del estudiante, por otro lado la evaluación por rubricas es otra estrategia que vale la pena poner en práctica, ya que nos refleja una evaluación más objetiva inclinada hacia lo cualitativo, que considera los niveles de desarrollo del aprendizaje de cada estudiante a la par que se promueve la autoevaluación.

Al considerar evaluar por competencias y hacer uso de diversos instrumentos como los planteados en el párrafo anterior, estamos evolucionando a un concepto de evaluación cada vez más objetivo y menos supeditado a la subjetividad del docente. Es interesante observar que desde el enfoque por competencias, la autoevaluación es un factor muy importante que infiere en la reflexión sobre los propios aprendizajes del estudiante y sobre todo enmarcada dentro del enfoque constructivista, de ahí la importancia de la autoevaluación como estrategia para corresponsabilizar a los estudiante de su propio aprendizaje.

La propuesta de evaluación, acorde a la Reforma Educativa del 2009, nos adentra en el enfoque de la evaluación por competencias que se fundamenta en el uso que el docente otorga a la información que arroja el estudiante en las diversas situaciones cotidianas del aula, un sistema de evaluación que se estructura en el uso de la información y el empleo de habilidades para resolver problemas significativos, contextualizados y cercanos a los aspectos cotidianos a los alumnos.

Sin embargo, no debemos dejar de reconocer que esta postura acerca de la evaluación por competencias, se planteaba en la Reforma Educativa de 1993, aunque desafortunadamente, una gran mayoría de docentes, prosiguió evaluando de manera

tradicionalista y memorística, puesto que ponderaba el examen como instrumento de evaluación. Lo anterior podemos explicarlo debido a que por tradición histórica en educación, se ha considerado a la evaluación como sinónimo de calificación numérica, por lo que resulta difícil, como docentes, transitar hacia un esquema de evaluación por competencias.

Por lo que toca a la evaluación, que realiza el docente como parte constitutiva de su práctica dentro de la escuela, diversas concepciones se limitan a prescribir las funciones pedagógicas que esta debería cumplir. A la evaluación se le conceden los papeles de : permitir al alumno conocer sus errores y aciertos así como la medida en que han alcanzado los objetivos de aprendizaje propuestos, facilitar al maestro la selección de mejores estrategias para la enseñanza y la toma de decisiones con base en información objetiva.

La concepción que cada docente tiene sobre evaluación, obedece por lo general a factores tales como: su experiencia docente, instrumentación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje al interior del aula, su concepción sobre el aprendizaje y el desarrollo infantil, el papel que se asigna al docente y al educando, a los lineamientos oficiales para la evaluación entre otros.

Asimismo, es preciso considerar que como docente se está obligado a desarrollar capacidades para evaluar los conocimientos y estilos de aprendizaje de los estudiantes ,haciendo buen uso de la información a través de las estrategias de enseñanza que respondan a diferentes formas de aprender y diversos propósitos de aprendizaje deliberadamente seleccionados el profesorado necesita instrumentos para trabajar con aquellos alumnos que presentan determinadas dificultades o necesidades de aprendizaje.

Sin duda, los profesores deben ser capaces de analizar su práctica docente y reflexionar sobre ella, para poder evaluar las estrategias de enseñanza y cuando proceda, realizar su reconstrucción y mejora. Al cuestionarse sobre su quehacer docente le permite evaluar su enseñanza y tomar en cuenta las consideraciones

oportunas para alcanzar mayores niveles de desempeño docente, concibiendo a la enseñanza como una verdadera profesión de vida.

Las finalidades de la evaluación:

1. Constatar los aprendizajes (logros y dificultades para alcanzar las competencias)
2. Identificar factores que afectan el aprendizaje
3. Mejorar la práctica docente (evaluación formativa)

Tipos de evaluación:

1. Heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación
2. Diagnóstica, continúa (proceso) y sumativa (examen)

Planeación por competencias

Es el primer momento del proceso didáctico, en donde se prevé la estructura y la organización de una clase o un tema, y por lo general se plasma de forma escrita incluyendo las competencias , los propósitos , los aprendizajes esperados , los ámbitos , las situaciones didácticas , los recursos , la evaluación y el tiempo que se va a emplear.

La planeación parte de una reflexión anticipada de la práctica docente y nos sirve para evitar la improvisación, la confusión, la pérdida de tiempo (elemento muy valioso para el profesor) y el desorden durante las clases.

La planeación le da un rumbo y un sentido a la práctica docente y facilita el trabajo del profesor dentro del aula.

La planeación requiere un esfuerzo reflexivo y práctico. Es reflexivo porque se necesita pensar para tener una visión clara de las intenciones educativas, para

ordenar y sistematizar el trabajo, para aprovechar el tiempo de la mejor manera, para elegir los mejores recursos y las estrategias de evaluación más apropiadas. Pero también es práctico porque no debe tener una estructura complicada. La planeación debe tener una elaboración sencilla y su contenido breve y lleno de sentido.

La planeación debe estar basada en el programa de la SEP. Debe partir de un diagnóstico de las necesidades, intereses y conocimientos previos de los alumnos. Depende del conocimiento, experiencia y creatividad de los profesores.

Otro punto de partida para la planeación serán las competencias que se buscan desarrollar (la finalidad, los objetivos, los propósitos). Debe ser flexible y puede ser modificada sobre la marcha dependiendo de la evolución y características del grupo.

Las situaciones didácticas, los recursos y la evaluación están en función de la finalidad. La pregunta más importante es ¿para qué? Después el dónde, cuándo, cómo y con qué se contestan con mayor facilidad.

Competencias del docente

Las competencias docentes pueden ser definidas como la forma práctica en que se articula el conjunto de conocimientos, creencias, capacidades, habilidades, actitudes, valores y estrategias que posee un docente y que determina el modo y los resultados de sus intervenciones psicopedagógicas.

Competencias docentes para la educación básica, según Perrenoud (2004)

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje. Implicar a los alumnos en la participación y o desarrollo de investigaciones para solventar sus necesidades.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes. Por medio de situaciones problema en relación a su realidad de cada estudiante, pero controlando la disciplina y los fases intelectuales
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación. Fomentar el trabajo en equipo en base a la tolerancia y el respeto a la integridad del otro.

4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo. Desarrollar la capacidad de autoevaluación.
5. Trabajar en equipo. Impulsar a Fortalecer el rol del líder basado en la colaboración del grupo por medio de habilidades de moderación y de mediadores del docente.
6. Participar en la gestión de la escuela. Desarrollar competencias de administración, coordinar y organizar los recursos y componentes humanos para el desarrollo de un buen clima institucional.
7. Informar e implicar a los padres de familia. Conducciones de reuniones de padres en la construcción de conocimientos por medio del debate.
8. Utilizar las nuevas tecnologías. Incorporar los métodos activos postmodernos por medio de competencias técnicas y didácticas.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión. Cultivar la competencia comunicacional para afrontar las regularidades del sistema social
10. Organizar la propia formación continua. Ser constantemente competitivo en un mundo globalizado.

Podemos destacar la labor integral del maestro en la vida del hombre, debido a que es él, quien aproxima al discente al conocimiento de la sociedad actual, su labor es indispensable para el entendimiento no sólo de materias sino de su desarrollo humanitario.

Como futuros profesionales debemos cultivar el compromiso para con nuestra sociedad, ser conscientes de la nuestro rol, y el carácter imprescindible de nuestro trabajo esmerado para cultivar una sociedad deseada.

Para qué desarrollar competencias docentes, para impactar de manera más eficaz en el proceso educativo. El desarrollo de competencias favorecerá: aprendizaje conceptual aspecto cognitivo (saber) procedimental aspecto psico-motor (saber-hacer) actitudinal aspecto cognitivo (saber-ser) conocimiento manejo de información costumbres nociones habilidades aptitudes destrezas acción ejercitación motivación intereses aspiraciones sentimientos expectativas. Aprendizaje permanente manejo de la

información manejo de situaciones vida en sociedad impacto de las competencias convivencia. Cultura comunicación pensamiento matemático para integrarse a la saberes moviliza tecnológico sociocultural científico de tipo realidad para comprender la vida a lo largo de ella.

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2011 A FEBRERO DE 2012

Unidades	Sept.				Oct.				Nov.				Dic.				Ene.				Feb.			
Unidad 1, De la niñez a la adolescencia																								
A2, Ser hombre y ser mujer: nuevas oportunidades y retos compartidos.			x	x																				
A3, Nuestra salud					x	x																		
Unidad 2, Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor																								
A1 Nuevos sentimientos y emociones									x	x														
A2, Mi proyecto de vida para los años venideros.											x	x												
A3, vivir conforme a principios éticos.													x	x										

Está marcado por la aparición de cambios físicos, que dan comienzo a la pubertad. Las alteraciones corporales y hormonales son el inicio de posteriores transformaciones, afectivas, cognitivas y sociales que sufre el adolescente. El púber inicia el rol más importante del adolescente: ser buscador de la propia identidad, trabajo que implica crisis y desequilibrio.

Objetivo General:

- Distinguir los cambios corporales que vive actualmente, asumirlos como parte de su identidad y realizar acciones que contribuyan a su crecimiento y desarrollo.
- Comprender que han existido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, la sexualidad y género, al tiempo de cuestionar estereotipos.
- Buscar y emplear información que incremente su conocimiento sobre el cuidado de la salud sexual e identificar acciones que afecten la salud y dignidad de las personas.

Objetivos Específicos:

- Reconozco la importancia de la sexualidad en la vida de los seres humanos y su relación con la comunicación, el disfrute, el afecto, la reproducción y la salud.
- Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura al reconocer diversas ideas y creencias sociales sobre la sexualidad y la reproducción y que se han ido modificando a lo largo de la historia.
- Reconozco la importancia de la prevención, el cuidado de la salud sexual y la promoción de medidas de higiene que favorezcan la integridad personal.
- Identifico las acciones que favorecen el desarrollo y las que afectan la salud y la dignidad de las personas.
- Establezco relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas en los diversos grupos sociales en los que participo.
- Consulto distintas fuentes de información y opiniones para tomar decisiones responsables sobre el futuro próximo.

Aprendizajes Esperados:

- Distingas los cambios de tu cuerpo, tus sentimientos, modo de pensar y aprendas a cuidarte de peligros que te rodean.
- Sepas que han existido diversas ideas y prejuicios sobre la adolescencia, la sexualidad y el género.
- Te informes sobre la salud sexual, e identifiques hechos que afecten la salud y la dignidad de las personas.
- Conocerte y cuidarte
- Saber que eres parte de la comunidad, de la nación y del mundo.
- Distingue los aspectos que favorecen el crecimiento y desarrollo de niñas y niños de aquellos que tienen un efecto negativo.
- Identificar la información que contribuye a un cuidado eficiente de la salud.
- Reconocer las diferencias y semejanzas entre las personas (en cuanto a género, aspecto físico, condiciones socioeconómicas y culturales) y aprender a relacionarse con ellas.
- Analizar los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana y respecto a la sexualidad y reproducción.
- Reconocer la importancia que tienen las personas en la conformación de la imagen y construcción social.

Conocimientos previos y destrezas:

- Observa los cambios que experimentan en las funciones, sensaciones y formas de su cuerpo y propone medidas que contribuyan al cuidado de su salud e integridad personal.
- Distingue las semejanzas y diferencias de aspectos físicos, culturales, sociales y económicos con otras personas de su entorno.
- Aprecia y respeta diversas cualidades y capacidades individuales que se ponen en juego al interactuar con otras personas.
- Distingue los cambios que experimenta en su crecimiento y desarrollo y respeta las diferencias derivadas de dichos cambios.

- Reconoce que su forma de ser y pensar está influenciada por otras personas o agentes como los medios de comunicación que promueven estereotipos y asume ante ellos una postura crítica.
- Busca información que contribuye al cuidado y preservación de la salud.

Recursos y materiales:

- Papel bond
- Marcadores
- Recortes
- Pegamento
- Tijeras
- Libro de Formación Cívica y Ética de 6º grado

Tiempo de duración:

- 7 horas (2 meses)

Desarrollo del proyecto:

- De manera individual los alumnos escriben los cambios que perciben en sí mismos. En su cuerpo, en su comportamiento en la familia, en la escuela y con los amigos y su relación con miembros de otro sexo. Reflexionan sobre la relación que estos cambios tienen con su desarrollo sexual,
- Buscan información sobre el desarrollo del aparato sexual de hombres y mujeres y comentan las repercusiones de estos cambios en su vida presente y futura: menstruación en las niñas y eyaculaciones nocturnas en los niños, la necesidad de nuevos cuidados en la higiene del cuerpo, el deseo de tener una pareja, experimentar nuevas sensaciones en su cuerpo, la posibilidad de tener relaciones sexuales, la capacidad de tener hijos, etc. se colocara la lámina en una pared del aula.
- Entre todo el grupo organizan un cuadro en el que recaben ideas que han escuchado de sus familiares, miembros de la localidad y los medios de información sobre los hombres y las mujeres. Por ejemplo los hombres no lloran,

las niñas deben ser tranquilas y calladas, etc. una vez que han anotado en el cuadro varios ejemplos en equipos plantean una situación contraria a las creencias predominantes y las comentan.

- Los alumnos elaboran una lista de las características de una persona sana. En equipos comparan los rasgos que cada quien identifico y elaboran un cuadro en el que clasifiquen los diversos aspectos de que abarca la salud: físicos, sociales y afectivos.
- Cada alumno elabora un cuadro sobre las personas que considera sus amigos: anota sus nombres, los lugares donde convive con ellos, las actividades que realizan conjuntamente y su opinión sobre el trato que tiene con ellos. Sobre este último aspecto anotan si la relación es respetuosa y de confianza; si en la relación hay bromas pesadas y poca confianza; si en la relación hay insultos, falta de respeto y no hay confianza. Cada alumno realiza la suma de los números que asigno a cada relación y los promedia entre el número de personas que considero.

Correlación con:

Español:

- Respuestas asertivas
- Analizar situaciones comunicativas en las que existe presión del grupo de pares para realizar determinadas acciones. Formular respuestas asertivas que permitan expresar la postura personal sin incurrir en agresiones.

Matemáticas:

- Calculando riesgos y posibilidades
- Investigar información estadística sobre las infecciones de transmisión sexual en los adolescentes. Obtener conclusiones sobre los servicios de salud dirigidos a los adolescentes en la localidad.

Ciencias Naturales:

- Investigar información sobre los riesgos del embarazo en adolescentes. Reflexionar sobre la importancia de prevenir embarazos entre las adolescentes. ¿Cómo afecta la posibilidad de estudiar y explorar las capacidades personales en distintas áreas?

Historia:

- Ver algunas películas mexicanas de los años 40's del siglo XX, donde pueda apreciarse el papel del hombre y la mujer en la familia. Identificar y reflexionar sobre los aspectos que han cambiado y los que se han mantenido.

Geografía:

- Recabar información sobre la población adolescente en México y el mundo. Investigar la manera en que se han incrementado la proporción de las mujeres que estudian y trabajan.

Educación Artística:

- Representar con mímica sentimientos de amistad, amor, compañerismo, afinidad y atracción. Comentar la diversidad de formas para expresarlos. Clarificar sentimientos personales.

Educación Física:

- Reflexionar sobre la importancia del respeto y consideración por los demás que debe de prevalecer en las competencias deportivas. Cuestionar estereotipos deportivos que privilegian la fuerza y la agresión.

Evaluación:

En la Escuela

- Reflexiono sobre los nuevos cuidados que requiere mi persona ante mis cambios físicos y emocionales

- Analizo como los prejuicios de género y los estereotipos limitan el desarrollo de mis capacidades y la expresión de mis emociones.
- Aprecio las posibilidades de desarrollo que tengo como hombre o como mujer, sin prejuicios de género.
- Asumo la responsabilidad de cuidar mi salud con acciones que contribuyan a mi bienestar y evitar riesgos.
- Establezco relaciones en las que brindo y recibo respecto a mi dignidad como persona.

En la casa, en la calle y en otros lugares

- Establezco relaciones en las que brindo y recibo respeto a mi dignidad como persona
- Me intereso por obtener información confiable acerca de mis cambios físicos y emocionales
- Reconozco como se ha modificado el papel que tradicionalmente se ha asignado a hombres y a mujeres.
- Aplico medidas para el cuidado de mi salud y evito aquellas que afectan el desarrollo de mi persona.
- Procuro definir situaciones futuras de manera responsable con base en información y opiniones confiables.

**CUADERNILLO PARA LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS SESIONES DEL
PROYECTO DE INNOVACIÓN**

**CUADERNILLO PARA LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS SESIONES DEL
PROYECTO DE INNOVACIÓN**

La enseñanza de cívica y ética

AUTOR: SONIA GARCÍA CAUDANA

PRESENTACIÓN

El tránsito de la niñez al comienzo de la adolescencia es un proceso de crecimiento necesario para el desarrollo humano, sin embargo, éste puede generar mucho estrés e incertidumbre al interior de la familia.

Está marcado por la aparición de cambios físicos, que dan comienzo a la pubertad. Las alteraciones corporales y hormonales son el inicio de posteriores transformaciones, afectivas, cognitivas y sociales que sufre el adolescente. El púber inicia el rol más importante del adolescente: ser buscador de la propia identidad, trabajo que implica crisis y desequilibrio.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

- Nombre del maestro Sonia García Caudana
- Domicilio particular Calle Cantil # 13, col. Anclón y Arenal
- Tel. 766-100-05-12 Cel. e-mail caudanasonia@hotmail.com
- Estado Veracruz Mpio. Gutiérrez Zamora
- Localidad Gutiérrez Zamora año 2010
- Nombre de la escuela Escuela Primaria "Ford Núm. 32"
- Clave 30DPR0676A
- Nombre del director César Martín Velázquez Jiménez
- Grado 6º Grupo "A"
- Día y hora de sesiones Jueves (5 a 6:30 hrs.)

LISTA DEL GRUPO

No.	Nombre	Edad	Sexo	Fecha Nac.					

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre / mes	Septiembre	Octubre	Observaciones

PLANEACIÓN DE LA SESIÓN DE DIAGNÓSTICO

Acción	Actividades	Tiempo	Insumos	Producto y/o resultados

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

- Se cumplieron los objetivos previstos para la sesión: si () no ()

- ¿Por qué?

- _____

- Asistieron todos SI () No ()

- ¿Por qué?

Núm. asistentes	Director	Padres	Maestros	Otros

--	--	--	--	--

- Explique en qué términos de actitud y compromiso ¿Cómo fue la participación de los asistentes? (interés, información que aportaron, disposición para realizar las actividades y propuestas)

RESULTADOS

- Descripción de lo encontrado

- Gráficas

DESCRIPCIÓN DE LOS APARTADOS DE LA PLANEACIÓN

1. Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
2. Semana: periodo de realización
3. Asignatura: Nombre de la materia
4. Bloque: Número y nombre
5. Propósito del bloque: se destaca sobre todo la importancia de analizar la estructura de la disciplina a estudiar, sus conceptos fundamentales, la significatividad de los aprendizajes y su aplicación a nuevas situaciones.
6. Tema: son la columna vertebral de planes y programas de estudio.
7. Competencias: el conocimiento confronta determinaciones políticas e ideológicas.
8. Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre): es necesario establecer las actividades para la enseñanza, incluso son útiles para orientar al profesor y al alumno en el desarrollo de su trabajo.

9. Aprendizajes esperados: El aprendizaje es concebido como un proceso que manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción.
10. Recursos didácticos: su selección debe apegarse a ciertos criterios.
11. Aspectos a evaluar. La evaluación puede orientar, vigilar y mejorar la práctica pedagógica.
12. Observaciones: se anotan actividades sobresalientes de aprendizaje en la apertura, desarrollo y culminación.

PLANEACIÓN PRIMERA SESIÓN

Fecha _____

- Tú formato de planeación
 1. Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
 2. Semana:
 3. Asignatura: Formación Cívica y Ética
 4. Bloque: IV, Acontecimientos naturales y sociales que demandan la participación ciudadana.
 5. Propósito del bloque: Identifica causas comunes de algunos conflictos sociales y cuestionar situaciones de violencia difundidos a través de los medios de comunicación.
 6. Tema: Conflictos familiares y sociales
 7. Competencias: Apego a la legalidad y sentido de justicia
 8. Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre):
 - Inicio
- Identificar los valores que se deben respetar para lograr una convivencia armónica.
 - Desarrollo

- Identificar los problemas que ocurran en cada familia y que pueden provocar una mala convivencia, analizar un caso de familia y crear un juicio crítico del problema y una solución pacífica de este.

Cierre

- En listar como debemos actuar ante una situación problemática que se nos presente

Tarea

- Investigar en el periódico u otro medio de comunicación algún hecho que perturbe la convivencia armónica de tu comunidad.

9. Aprendizajes esperados:

- Que el alumno logre identificar y analizar conflictos.
- Distinguir quienes son los involucrados y los intereses que lo mueven.
- Identificar los derechos humanos que se ven afectados por este conflicto.

10. Recursos didácticos: lápiz, libros, periódicos, hojas, video, películas, enciclopedia, etc.

11. Aspectos a evaluar.

- Comprender el significado de los valores para que los puedan poner en práctica en su vida cotidiana.

12. Observaciones:

AUTOEVALUACIÓN

Señale si asistió alguna persona de apoyo, indique quien

¿Se lograron los objetivos? (si) (no)

¿Por qué? (explique las acciones y/o resultados que lo hacen evidente)

Lo que más me gusto de la sesión (con respecto a mi planeación, al desarrollo de actividades en cada momento de trabajo de la sesión y a mi desempeño). ¿Qué aspectos si funcionaron? ¿Qué se resolvió y/o atendió?

Lo que menos me gusto de la sesión (¿qué dificultades se presentaron para el desarrollo de la sesión que no pudo resolver?)

¿Cómo fue la participación de los alumnos? Mucha () Media () Poca ()

¿Por qué?

¿Cómo maestro, esta sesión me resultó?: Difícil () Algo difícil () Fácil ()

¿Por qué?

Ajustes y cambios que haría al trabajo para la sesión (¿qué me faltó hacer? ¿Qué debo mejorar?)

MIS COMPETENCIAS

Fortalecidas y/o desarrolladas		Por fortalecer y/o desarrollar	
Competencia	Indicadores (ver anexo)	Competencia	Indicadores (ver anexo)

EVALUACIÓN DEL ALUMNO POR SESIÓN

No.	Nombre	Trabajo	Resultado	Observación

PLANEACION

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 20- 24 de Septiembre

I De la niñez a la adolescencia

Propósito del Bloque

Comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género y cuestionar estereotipos derivados de ello.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A2 Ser hombre, ser mujer: nuevas oportunidades y retos compartidos	Analiza críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura, al reconocer diversas ideas y creencias sobre la sexualidad y la reproducción mismas que se han modificado a lo largo de la historia.	Inicio: de manera grupal elaborar un cuadro comparativo sobre ideas que han escuchado sobre hombres y mujeres. Ejemplo: los niños no lloran, las niñas son tranquilas y calladas; el color rosa es para niñas y el color azul es para niños. Desarrollo: formar equipos donde plantearan una situación contraria a las creencias predominantes y comentarlas. Ejemplo: el hombre y las mujeres lloran, los hombres se ponen camisa rosa. Cierre: escribir un texto sobre sus conclusiones. Lectura de reflexión acerca de la libertad.	Analiza las ideas, creencias y estereotipos que se tienen sobre el papel de hombres y mujeres.	Libro de actividades Láminas con cuadros comparativos Marcadores Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Reconoce como se ha modificado el papel que tradicionalmente se ha asignado a hombres y mujeres.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 27 de Septiembre – 01 de Octubre

I De la niñez a la adolescencia

Propósito del Bloque

Comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género y cuestionar estereotipos derivados de ello.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A2 Ser hombre, ser mujer: nuevas oportunidades y retos compartidos	Analiza críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura, al reconocer diversas ideas y creencias sobre la sexualidad y la reproducción mismas que se han modificado a lo largo de la historia.	Inicio: en los mismos equipos proporcionarles un cuento. Ejemplo: Caperucita Roja y comentarlo. Desarrollo: pedirles a los alumnos que cambien el género de los personajes. Ejemplo: Caperucita Roja será un niño, la abuelita un abuelito, el cazador sería una cazadora. Cierre: escenificar el cuento que les tocó ya modificado. Lectura de reflexión acerca de la responsabilidad.	Analiza las ideas, creencias y estereotipos que se tienen sobre el papel de hombres y mujeres.	Cuentos Vestuario Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Aprecie las posibilidades de desarrollo que tiene como hombre y como mujer sin prejuicios de género.

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 4 – 8 de Octubre

I De la niñez a la adolescencia

Propósito del Bloque

Buscar y ampliar información que incremente su conocimiento sobre el cuidado de la salud, sexualidad e identificar acciones que afecten la salud y la dignidad de las personas.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A3 Nuestra Salud	Reconoce la importancia de la prevención y el cuidado de la salud sexual e identifica las acciones que favorecen y afectan la salud.	Inicio: cada alumno elabora una lista de características de una persona sana. Desarrollo: formar equipos y comparar los rasgos que cada quien identifico. Cierre: comentarios acerca de los rasgos de cada persona. Lectura de reflexión acerca de la justicia	Comprende la importancia de la prevención y cuidado de la salud en general y de la salud sexual en particular.	Libro de actividades Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica las características que debe tener una persona sana.

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 11 – 15 de Octubre

I De la niñez a la adolescencia

Propósito del Bloque

<p>Buscar y ampliar información que incremente su conocimiento sobre el cuidado de la salud, sexualidad e identificar acciones que afecten la salud y la dignidad de las personas.</p>
--

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A3 Nuestra Salud	Reconoce la importancia de la prevención y el cuidado de la salud sexual e identifica las acciones que favorecen y afectan la salud.	<p>Inicio: en los equipos de la sección anterior elaborar un cuadro donde clasifiquen las características de una persona sana. Con los siguientes aspectos físicos, sociales y afectivos.</p> <p>Desarrollo: para a completar el cuadro los alumnos analizaran casos como los siguientes:</p> <p style="margin-left: 40px;">A) María, a quien le gusta jugar basquetbol ha notado que desde hace unos meses transpira mucho.</p> <p style="margin-left: 40px;">B) Román siempre ha sido un niño alegre pero desde que han comenzado a gustarle las niñas se ha vuelto muy solitario.</p> <p>Y que propongan que es lo que los protagonistas pueden hacer a favor de su salud.</p> <p>Cierre: realizar la exposición de sus trabajos.</p> <p>Lectura de reflexión acerca de la solidaridad</p>	Comprende la importancia de la prevención y cuidado de la salud en general y de la salud sexual en particular.	Libro de actividades Guía de apoyo para docentes "calendario de valores	Valorar la importancia de cuidar su salud en los aspectos antes mencionados y formulan medidas para favorecerlas.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 18 – 21 de Octubre

II Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor.

Propósito del Bloque

Ejercitar su libertad al formular estrategias para manejar sus emociones, al analizar las posibles consecuencias de decisiones y al delinear algunas metas a mediano plazo.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sesión A-1 Nuevos sentimientos y emociones	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad	Inicio: mediante la lluvia de ideas realizar cuestionamientos a los niños sobre sus sentimientos y emociones Desarrollo: elaboran un cuadro comparativo donde describan sus sentimientos que tenían cuando eran pequeños y los que sienten ahora, dándole a conocer a sus compañeros. Cierre: formar equipos para trabajar la siguiente sesión con este tema. Lectura de reflexión acerca del respeto	Establecen mecanismos que le permiten enfrentar situaciones que le provocan miedo, frustración o enojo.	Libro de actividades de 6º año de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica sentimientos de enojo, frustración y miedo en diversas situaciones.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 25 -29 de Octubre

II Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor.

Propósito del Bloque

Ejercitar su libertad al formular estrategias para manejar sus emociones, al analizar las posibles consecuencias de decisiones y al delinear algunas metas a mediano plazo.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sesión A-1 Nuevos sentimientos y emociones	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad	<p>Inicio: pedirles que integren los equipos formados en la actividad anterior.</p> <p>Desarrollo: en equipos intercambien sus vivencias donde destaquen situaciones de enojo, frustración o miedo y escenificarlas ante el resto del grupo.</p> <p>Cierre: elaborar conclusiones en donde plasmen la manera de cómo manejar sus emociones y reconozcan que personas los pueden ayudar.</p> <p>Lectura de reflexión acerca de la amistad</p>	Establecen mecanismos que le permiten enfrentar situaciones que le provocan miedo, frustración o enojo.	Libro de actividades de 6º año de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica como manejar sus emociones y a las personas que pueden ayudarlo a lograr el manejo de tales emociones.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 1º - 5 de Noviembre

II Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor

Propósito del Bloque

Ejercitar su libertad al formular estrategias para manejar sus emociones, al analizar las posibles consecuencias de decisiones y al delinear algunas metas a mediano plazo.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sesión A-2 Mi proyecto de vida para los años venideros	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad	Inicio: realizar unas preguntas a los alumnos acerca de su proyecto de vida. Desarrollo: elaborar una línea de tiempo personal y darla a conocer a sus compañeros. Cierre: contestar algunos cuestionamientos para elaborar una línea del tiempo futura. Lectura de reflexión acerca de la honestidad	Establece metas a corto y mediano plazo en relación con su futuro inmediato y propone acciones para lograrlas.	Libro de actividades de 6º grado de Formación Cívica y Ética. Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica los principales acontecimientos de su vida.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 8 – 12 de Noviembre

II Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor
--

Propósito del Bloque

Ejercitar su libertad al formular estrategias para manejar sus emociones, al analizar las posibles consecuencias de decisiones y al delinear algunas metas a mediano plazo.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sesión A-2 Mi proyecto de vida para los años venideros	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad	Inicio: con la información de la sesión anterior elaborar la línea del tiempo hacia el futuro. Desarrollo: comentar las ocasiones donde tienen que aplazar necesidades y deseos presentes. Cierre: leer el relato "la composición" y comentarla. Lectura de reflexión acerca del dialogo	Establece metas a corto y mediano plazo en relación con su futuro inmediato y propone acciones para lograrlas.	Libro de actividades de 6º grado de Formación Cívica y Ética. Línea del tiempo Biblioteca del aula. Libro "la composición". Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica las acciones que permitan alcanzar metas personales

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 15 – 19 de Noviembre

II Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor

Propósito del Bloque

Identificar y cuestionar situaciones sociales que atentan contra la dignidad de las personas tomando como parámetro los derechos humanos.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sesión A-3 Vivir como a principios éticos	Apego a la legalidad y sentido de la justicia	Inicio: mediante la lluvia de ideas realizar diversos cuestionamientos sobre el tema. Desarrollo: analizar por medio de enciclopedia una caricatura donde se plantee un dilema para realizar o no una acción. Cierre: interrumpir el video en el dilema y contestar la pregunta ¿lo hago o no lo hago? Lectura de reflexión acerca del esfuerzo	Explica sus posturas ante situaciones que considera que estarían violentando los derechos de los demás.	Enciclopedia Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Análisis de un dilema

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 22 – 26 de Noviembre

II Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor

Propósito del Bloque

Identificar y cuestionar situaciones sociales que atentan contra la dignidad de las personas tomando como parámetro los derechos humanos.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sesión A-3 Vivir como a principios éticos	Apego a la legalidad y sentido de la justicia	Inicio: comentar la respuesta de la pregunta planteada de la sesión anterior. Desarrollo: explicarles que necesitamos de criterios para orientar nuestras decisiones, revisar las respuestas que dieron considerando los derechos humanos de los involucrados. Cierre: realizar una comparación de sus respuestas. Lectura de reflexión acerca de la tolerancia	Explica sus posturas ante situaciones que considera que estarían violentando los derechos de los demás.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Análisis de las soluciones propuestas

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 29 de Noviembre – 3 de Diciembre

II Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor

Propósito del Bloque

Debatir sobre situaciones cotidianas en las que se aplica el criterio de justicia a partir de la distribución equitativa de los bienes considerando las necesidades de los grupos de mayor

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sesión A-4 Justo es apoyar a quienes se encuentran en desventaja	Apego a la legalidad y sentido de justicia	Inicio: mediante la lluvia de ideas dar respuestas a preguntas de reflexión sobre el tema Desarrollo: formar equipos y elaborar un cuadro donde enlisten las diferencias y desventajas entre personas para asignar determinados bienes. Cierre: dar a conocer al grupo el cuadro anterior. Lectura de reflexión acerca de la autorregulación	Expone sus puntos de vista en situaciones que demandan la distribución justa de un bien, así como aquellos en los que se hace una distribución injusta del mismo.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica a diferencias y desventajas entre personas y bienes

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 6 al 10 de Diciembre

III Los desafíos de las sociedades actuales

Propósito del Bloque

Reconocer que las relaciones de interdependencia entre personas y grupos de distintas localidades, entidades, regiones y países se presentan relaciones equitativas y justas e

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A1 Los retos de la diversidad	Respeto y aprecio de la diversidad.	<p>Inicio: Realizar los siguientes cuestionamientos a los niños para introducirlos al tema. ¿En qué situaciones se ha dado el encuentro entre diversas culturas en la historia de nuestro país? ¿Qué aspectos plantea pensar que la propia cultura es la mejor? ¿Cuál es el riesgo de una sociedad que se niega a la diversidad de sus integrantes?</p> <p>Desarrollo: Formar equipos e identificar la diversidad de culturas prehispánicas de Mesoamérica antes de la llegada de los mexicas.</p> <p>Cierre: elaborar una síntesis cronológica e ilustrada de los hechos principales que vivieron los aztecas y mexicas desde que llegan al valle de México hasta la fundación de Tenochtitlán</p> <p>Lectura de reflexión acerca de la libertad</p>	Formula opiniones sobre las relaciones de interdependencia social que generen situaciones de inequidad y justicia.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Compara las expresiones culturales y de intercambio comercial entre diferentes grupos étnicos de México.

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje

Semana: 13 al 17 de Diciembre

Asignatura: Formación Cívica y Ética

Bloque (número/nombre)

III Los desafíos de las sociedades actuales

Propósito del Bloque

Reconocer que las relaciones de interdependencia entre personas y grupos de distintas localidades, entidades, regiones y países se presentan relaciones equitativas y justas e inequitativas e injustas

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A1 Los retos de la diversidad	Respeto y aprecio de la diversidad.	Inicio: En equipo investigar la forma de vida y de organización de otras culturas indígenas. Identificar situaciones justas e injustas en la relación social y de intercambio comercial entre las diversas culturas de Mesoamérica y las darán a conocer al grupo a través de una exposición. Lectura de reflexión acerca de la responsabilidad	Formula opiniones sobre las relaciones de interdependencia social que generen situaciones de inequidad y justicia.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Compara las expresiones culturales y de intercambio comercial entre diferentes grupos étnicos de México

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 10 al 14 de Enero

III Los desafíos de las sociedades actuales

Propósito del Bloque

Mostrar una actitud crítica ante actitudes de discriminación que se promueven en diversos contextos y que vulneren los derechos humanos.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A2 Diferentes tipos de discriminación	Respeto y aprecio a la diversidad	<p>Inicio: realizar las siguientes preguntas a los alumnos: ¿Por qué razones ciertas personas o grupos son rechazados? ¿Por qué se piensa que tienen menos valor que el resto de la gente? ¿Qué podemos hacer en contra de la discriminación?</p> <p>Desarrollo: buscar en periódicos y revistas noticias sobre problemas de discriminación en nuestro país y en el mundo.</p> <p>Cierre: conectan e identifican las razones por las que se rechazan o discriminan a las personas.</p> <p>Lectura de reflexión acerca de la justicia</p>	Manifiestan posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo que se promueven en los medios de comunicación.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica discriminación en los medios de comunicación.

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 17 al 21 de Enero

III Los desafíos de las sociedades actuales

Propósito del Bloque

Mostrar una actitud crítica ante actitudes de discriminación que se promueven en diversos contextos y que vulneren los derechos humanos.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A2 Diferentes tipos de discriminación	Respeto y aprecio a la diversidad	<p>Inicio: En equipo clasificar las noticias por el tipo de discriminación que se ejerce: por discapacidad, género, religión, edad, etc.</p> <p>Desarrollo: buscar ejemplos del entorno próximo donde se expresen actitudes de discriminación.</p> <p>Cierre: comentar las ideas que expresa la gente hacia su rechazo, redactar un texto donde se expresen su perspectiva sobre la discriminación.</p> <p>Lectura de reflexión acerca de la solidaridad</p>	Manifiestan posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo que se promueven en los medios de comunicación.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores	Identifica discriminación en los medios de comunicación

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 24 al 28 de Enero

III Los desafíos de las sociedades actuales

Propósito del Bloque

Mostrar una actitud crítica ante actitudes de discriminación que se promueven en diversos contextos y que vulneren los derechos humanos.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A3 Contribuimos al desarrollo sustentable.	Respeto y aprecio a la diversidad	<p>Inicio: Mediante la lluvia de ideas da respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos por nuestro ambiente y sus recursos? ¿Cómo cuidamos la salud, el agua, el suelo, el aire, las plantas y animales del planeta? ¿De qué manera mis acciones impactan en el ambiente?</p> <p>Desarrollo: realizar un recorrido en la zona aledaña a la escuela para reconocer los principales problemas ambientales.</p> <p>Cierre: con la información del libro de C.N. proyectar a futuro lo que puede pasar en la localidad si estos problemas se acrecentan.</p> <p>Lectura de reflexión acerca del respeto</p>	Participa en acciones individuales y colectivas que promueven el cuidado de la salud, agua, suelo, aire, animales y plantas del planeta.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica los problemas ambientales de su comunidad.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje

Semana: 31 de Enero al 04 de Febrero

Asignatura: Formación Cívica y Ética

Bloque (número/nombre)

III Los desafíos de las sociedades actuales

Propósito del Bloque

Mostrar una actitud crítica ante actitudes de discriminación que se promueven en diversos contextos y que vulneren los derechos humanos.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A3 Contribuimos al desarrollo sustentable.	Respeto y aprecio a la diversidad	<p>Inicio: investiguen que es el desarrollo sustentable.</p> <p>Desarrollo: en equipos formular proyectos por ejemplo: clasificar la basura que se produce en la escuela, aprovechar mejor el agua, consumir en la cooperativa alimentos no industrializados, etc.</p> <p>Cierre: dar a conocer sus proyectos al grupo argumentando los beneficios presentes y futuros de estas acciones.</p> <p>Lectura de reflexión acerca de la amistad</p>	Participa en acciones individuales y colectivas que promueven el cuidado de la salud, agua, suelo, aire, animales y plantas del planeta.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Promueve acciones responsables en el cuidado del ambiente.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Planeación Semanal de Actividades de Aprendizaje
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque (número/nombre)

Semana: 07 al 11 de Febrero

III Los desafíos de las sociedades actuales

Propósito del Bloque

Mostrar una actitud crítica ante actitudes de discriminación que se promueven en diversos contextos y que vulneren los derechos humanos.

Tema	Competencias	Actividades a realizar (inicio-desarrollo-cierre)	Aprendizajes esperados	Recursos didácticos	Aspectos a evaluar
Sección A4 Revisamos costumbres: prejuicios y estereotipos	Respeto y aprecio a la diversidad	<p>Inicio: dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿de qué manera los prejuicios y los estereotipos nos llevan a actuar de manera injustas? ¿Cuál es nuestra responsabilidad ante las ideas preconcebidas sobre personas y grupos?</p> <p>Desarrollo: los alumnos comentan las imágenes que se presentan en los medios de comunicación sobre los adultos mayores, los indígenas, las mujeres y las personas con discapacidad. Consultan el significado de las palabras estereotipos y prejuicio.</p> <p>Cierre: comentar la manera en que los estereotipos y los prejuicios simplifican las características de las personas y las hace objeto de rechazo o burla.</p> <p>Lectura de reflexión acerca de la honestidad</p>	Compara las expresiones culturales de los grupos étnicos de México y cuestiona tradiciones y costumbres que afectan la dignidad de las personas.	Libro de 6º grado de Formación Cívica y Ética Guía de apoyo para docentes "calendario de valores"	Identifica los prejuicios y estereotipos que afectan la dignidad de las personas.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

(AUSBEL, 1976)

(BUENAS TAREAS.COM, 2011)

(CAMPOS, 2009)

(CHANTRAINE, 1977)

(COLEGIO REGIOMONTANO, COUNTRY A.C., De Lasalle)

(JABALLAN, 1999)

(TURNER, WIKIPEDIA, La enciclopedia libre, 2005)

(Programa de Estudios 2009, 2009)

(Programa Integral de Formación Cívica y ética, 2008)

(Proyectos de innovación, Guía del estudiante)

ANEXOS

APENDICE

Tablas

LISTA DEL GRUPO

No.	Curp	Nombre	Edad	Sexo	Fecha Nac.	T. de sangre	Talla	Peso
1.-	AAHM990304MVZLRN04	ALDAZ HERNANDEZ MONICA ALEJANDRA	11.5	M	990304	O +	1.60	60
2.-	CAMA990507MVZSNL05	CASTILLO MONCAYO ALONDRA	11.3	M	990507	O+	1.43	35
3.-	COHA980911HVZRRD02	CORONA HERNANDEZ ADRIAN	10.11	H	980911	O+	1.44	46
4.-	COSP981123HVZRMB08	CORONA SIMBRON PABLO JESUS	10.9	H	981123	O+	1.45	55
5.-	CUOL980902HVZRLN04	CRUZ OLARTE LEONARDO	10.11	H	980902	O+	1.44	40
6.-	EUMJ970818HVZSGS05	ESTUDILLO MOGEL JESUS SALOMON	13	H	970818	O+	1.55	44
7.-	GAHE991030HDFRRR02	GARCIA HERNANDEZ ERICK JOVANY	10.10	H	991030	O+	1.45	44
8.-	GASJ990908HVZRNS04	GARCIA SANTIAGO JESUS ISRAEL	10.11	H	990908	O+	1.43	40
9.-	GOAL990111MVZMCS06	GOMEZ ACOSTA LESLIE ANDREA	11.7	M	990111	O +	1.50	60
10.-	GOMB981202HVZMRN01	GOMEZ MARTINEZ BENJAMIN	11.8	H	981202	O+	1.46	38
11.-	GOLG990128HVZNRS00	GONZALEZ GARCIA LUIS ALBERTO	11.7	H	990128	O+	1.55	53
12.-	GUGA980502MVZZNN09	GUZMAN GONZALEZ ANGELES ELENA	12.3	M	980502	O+	1.44	40
13.-	HEVX991028MVZRZM01	HERNANDEZ VAZQUEZ XIMENA	10.9	M	991028	O+	1.44	39
14.-	LOFY981102HVZPLR07	LOPEZ FLORES YAIR	11.9	H	981102	O+	1.38	33
15.-	LOLD990314MVZPMN01	LOPEZ LIMON DUNIA ELIZABETH	11.5	M	990314	O+	1.46	35
16.-	LUGA990712MVZNRB	LUNA GARCIA ABISH MARIEL	11.1	M	990712	O+	1.42	40
17.-	MECE991217MVZDRS0	MEDELLIN CRUZ	10.8	M	991217	O +	1.50	45.5

	4	ESMERALDA						
18.-	NUBP990630MVZXNR0 2	NUÑEZ BANDALA PERLA ROSA	11.2	M	990630	O+	1.50	42
19.-	OEGJ990915HVZXNR02	OLMEDO GUERRA JUAN ANDRES	10.11	H	990915	O+	1.44	34
20.-	OOLP990304MMCRPL0 8	ORDONEZ LOPEZ PAOLA ISABEL	11.5	M	990304	O+	1.43	36
21.-	PEAW970707MJCRNN0 0	PEREZ ANGELES WENDY JAZMIN	13.1	M	970707	O+	1.56	46
22.-	PERM990702MVZRMRO 0	PEREZ RAMIREZ MARIA MERCEDES	11.1	M	990702	O+	1.48	52
23.-	SACC990820HVZLSR04	SALAS CASTILLO CARLOS GUSTAVO	11.0	H	990820	O+	1.54	65
24.-	SIDI980224MTSLRB06	SILOS DORADO IBIA NALLELY	12.6	M	980224	O+	1.50	65
25.-	SOOK980911MVZTLN06	SOTO OLMEDO KENIA	11.11	M	980911	O+	1.49	45
26.-	TIRS990811MVZNS01	TINOCO RODRIGUEZ SUSAN AMAIRANI	11.0	M	990811	O+	1.51	45
27.-	TISF990507MVZRN03	TRINIDAD SANTIAGO FABIOLA	11.3	M	990507	O+	1.45	40
28.-	VETL990131HBCLJS05	VELASCO TEJADA LUIS FERNANDO	11.7	H	990131	A+	1.35	36

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre / mes	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			Observaciones
	2	9	16	23	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	
ALDAZ HERNANDEZ MONICA ALEJANDRA																
CASTILLO MONCAYO ALONDRA																
CORONA HERNANDEZ ADRIAN																
CORONA SIMBRON PABLO JESUS																
CRUZ OLARTE LEONARDO																
ESTUDILLO MOGEL JESUS SALOMON																
GARCIA HERNANDEZ ERICK JOVANY																
GARCIA SANTIAGO JESUS ISRAEL																
GOMEZ ACOSTA LESLIE ANDREA																
GOMEZ MARTINEZ BENJAMIN																
GONZALEZ GARCIA LUIS ALBERTO																
GUZMAN GONZALEZ ANGELES ELENA																
HERNANDEZ VAZQUEZ XIMENA																
LOPEZ FLORES YAIR																
LOPEZ LIMON DUNIA ELIZABETH																
LUNA GARCIA ABISH MARIEL																
MEDELLIN CRUZ ESMERALDA																

NUÑEZ BANDALA PERLA ROSA																	
OLMEDO GUERRA JUAN ANDRES																	
ORDOÑEZ LOPEZ PAOLA ISABEL																	
PEREZ ANGELES WENDY JAZMIN																	
PEREZ RAMIREZ MARIA MERCEDES																	
SALAS CASTILLO CARLOS GUSTAVO																	
SILOS DORADO IBIA NALLELY																	
SOTO OLMEDO KENIA																	
TINOCO RODRIGUEZ SUSAN AMAIRANI																	
TRINIDAD SANTIAGO FABIOLA																	
VELASCO TEJADA LUIS FERNANDO																	

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre / mes	Enero			Febrero				Observaciones
	13	20	27					
ALDAZ HERNANDEZ MONICA ALEJANDRA								
CASTILLO MONCAYO ALONDRA								
CORONA HERNANDEZ ADRIAN								
CORONA SIMBRON PABLO JESUS								
CRUZ OLARTE LEONARDO								
ESTUDILLO MOGEL JESUS SALOMON								
GARCIA HERNANDEZ ERICK JOVANY								
GARCIA SANTIAGO JESUS ISRAEL								
GOMEZ ACOSTA LESLIE ANDREA								
GOMEZ MARTINEZ BENJAMIN								
GONZALEZ GARCIA LUIS ALBERTO								
GUZMAN GONZALEZ ANGELES ELENA								
HERNANDEZ VAZQUEZ XIMENA								
LOPEZ FLORES YAIR								
LOPEZ LIMON DUNIA ELIZABETH								
LUNA GARCIA ABISH MARIEL								
MEDELLIN CRUZ ESMERALDA								
NUÑEZ BANDALA PERLA ROSA								
OLMEDO GUERRA JUAN ANDRES								
ORDÓÑEZ LOPEZ PAOLA ISABEL								
PEREZ ANGELES WENDY JAZMIN								
PEREZ RAMIREZ MARIA MERCEDES								
SALAS CASTILLO CARLOS GUSTAVO								

SILOS DORADO IBIA NALLELY								
SOTO OLMEDO KENIA								
TINOCO RODRIGUEZ SUSAN AMAIRANI								
TRINIDAD SANTIAGO FABIOLA								
VELASCO TEJADA LUIS FERNANDO								

MIS COMPETENCIAS

Fortalecidas y/o desarrolladas		Por fortalecer y/o desarrollar	
Competencia	Indicadores (ver anexo)	Competencia	Indicadores (ver anexo)
Las situaciones de aprendizaje	<p>Conoce los contenidos de la asignatura</p> <p>Organiza su enseñanza</p> <p>Sabe poner en acto situaciones de aprendizajes</p> <p>Parte de los intereses de los alumnos</p> <p>Los involucra en procesos de búsqueda y resolución de problemas</p> <p>Parte de los conocimientos previos de los alumnos</p> <p>Considera los errores como parte del aprendizaje,</p> <p>Tiene la capacidad de: sabe</p>	La gestión de la escuela.	<p>Participar en la gestión de la escuela es una competencia novedosa en el sentido que traspasa la organización del centro propiamente dicho.</p> <p>Supone trabajar no en circuito cerrado, hacia dentro, sino abrirse hacia la</p>

	<p>comunicar entusiasmo por el deseo de saber, implicando a los alumnos en actividades de investigación o proyectos de conocimiento.</p>		<p>comunidad educativa en su conjunto.</p> <p>Administra los recursos de la escuela, coordina y organiza las posibilidades de la comunidad educativa.</p> <p>Desafío de elaborar y negociar un proyecto institucional.</p>
<p>La progresión de los aprendizajes</p>	<p>Elige buenos ejercicios, estandarizados en libros,</p> <p>Realiza evaluaciones de carácter formativo.</p> <p>Gestiona la progresión de los aprendizajes</p> <p>Practica una pedagogía de situaciones problema.</p> <p>Tienes la capacidad de: Saber regular situaciones problemas a las posibilidades del grupo.</p>	<p>La relación con los padres.</p>	<p>La irrupción de los padres en la escuela ha sido uno de los logros educativos más relevantes del siglo XX</p> <p>Hacer la propuesta de ir más allá del hasta ahora</p>

	<p>Domina los mecanismos de las didácticas de las disciplinas y las fases del desarrollo intelectual</p> <p>Tiene una panorámica longitudinal de los objetivos de la enseñanza supera la visión limitada de los profesores que se centran en un solo ciclo.</p> <p>Consideras que el trabajo en equipo es indispensable para superar ese conocimiento parcial de los objetivos.</p> <p>Gestionas la progresión de los aprendizajes considerando la realidad de la relación alumno/profesor.</p> <p>Consideras la ingeniería de la enseñanza-aprendizaje, la evaluación y el seguimiento individualizado.</p>		<p>diálogo tradicional.</p> <p>La colaboración, implica a los padres en la construcción de los conocimientos.</p> <p>Fomentar reuniones con los padres donde fluya la información y aflore el debate.</p> <p>El docente, además, deberá estar preparado para el desafío de conducir dichas reuniones.</p> <p>Ser competente en este espacio de diálogo es saber conceder un papel más activo a los</p>
--	--	--	--

			padres.
La diferenciación.	<p>Asumes la heterogeneidad del grupo poniendo en funcionamiento dispositivos complementarios propios de una pedagogía diferenciada.</p> <p>Sabes poner en funcionamiento el método de la enseñanza mutua.</p> <p>Haces trabajar a los alumnos en equipo.</p> <p>Sabes crear las condiciones de cooperación necesarias en las que se ponen en juego determinados valores y actitudes, como la tolerancia y el respeto.</p> <p>Haces frente a la diversidad, se refiere al trabajo con alumnos que presentan necesidades educativas especiales.</p> <p>Sabes practicar un apoyo integrado.</p> <p>Tienes acercamiento a la cultura profesional de los profesores especializados o profesores de apoyo.</p>		
La motivación	Estimulas y mantienes el deseo de saber.		

	<p>Tienes la habilidad didáctica de saber construir los conocimientos y comunicarlo</p> <p>Sabes implicar a los alumnos en sus aprendizajes, desarrollando su capacidad de autoevaluación</p> <p>Tienes la voluntad de escuchar a los alumnos.</p>		
. El trabajo en equipo.	<p>Haces trabajar a los alumnos a través de la cooperación abarcando todo el colectivo.</p> <p>Todos los docentes estén preparados para organizar desde un sencillo grupo de trabajo a elaborar un proyecto de equipo.</p> <p>Saber adoptar el rol de líder para dirigir las reuniones e impulsar y mantener el equipo.</p> <p>El trabajo en grupo es un valor fundamental.</p> <p>Los docentes deberán estar preparados en cuestiones de dinámica de grupos así como capacitados para ser moderadores y mediadores.</p>		
Las nuevas tecnologías.	Las nuevas tecnologías y la escuela no pueden evolucionar de espaldas a estos cambios.		

	<p>Saber utilizar programas de edición de documentos y de explotar los recursos didácticos de los programas informáticos y de multimedia.</p> <p>Junto a los métodos activos tradicionales, los instrumentos tecnológicos pueden incorporarse al aula como métodos activos postmodernos.</p> <p>El éxito de éstos dependerá de la competencia del profesor en utilizar lo que la cultura tecnológica actual nos ofrece para ponerlo al servicio de la enseñanza.</p> <p>Por lo tanto, los saberes que comprende esta competencia pertenecen no sólo al dominio técnico sino al didáctico.</p>		
<p>Los dilemas sociales</p>	<p>Saberes que pertenecen a esta competencia pertenecen al dominio de la ética.</p> <p>Saber afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.</p> <p>Una sociedad en crisis, con ausencia de valores,</p> <p>En una escuela pública que ha</p>		

	<p>de enseñar yendo contra corriente, afirmando una serie de valores que se contradicen con la realidad social, son competencias imprescindibles, o éticamente necesarias, la de prevenir la violencia en la escuela y en la ciudad y la de luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales.</p> <p>Saber desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad y el sentimiento de justicia y el saber gestionar las reglas de la vida en común referentes a la disciplina.</p> <p>La competencia de los profesores es concienciarse de una forma clara de la situación, asumir sus responsabilidades sin sobrecargarse.</p> <p>La negociación y la comunicación son competencias básicas para navegar en el día a día entre las contradicciones de nuestros sistemas sociales.</p>		
La formación continua	Ser competentes en organizar la propia formación continua		

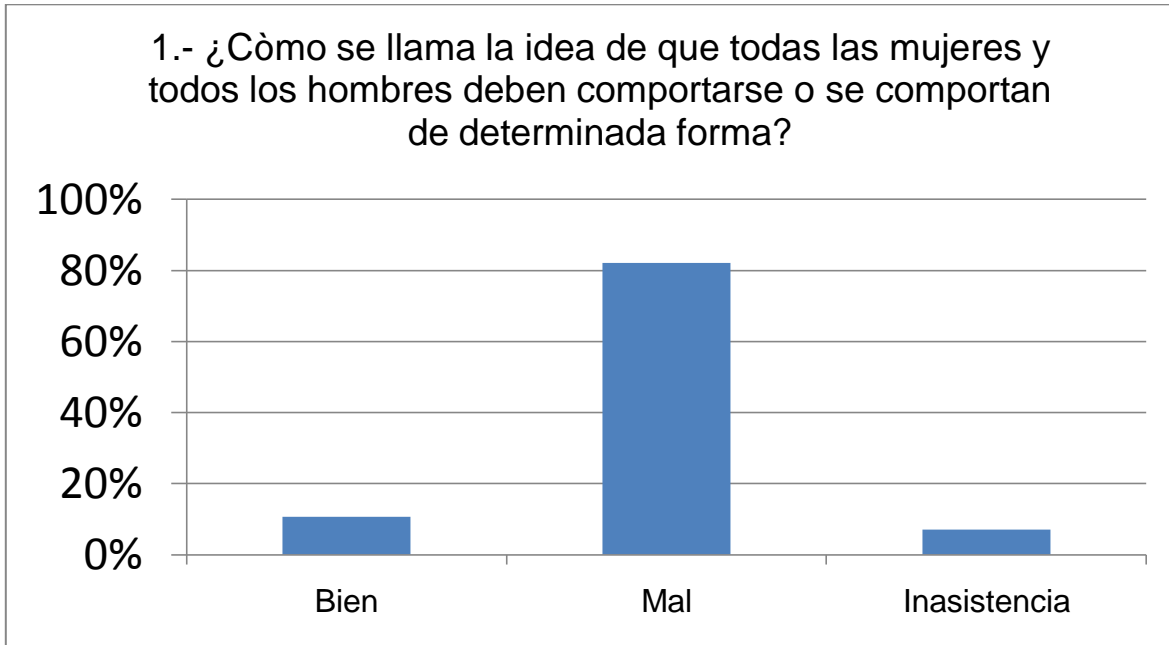
	<p>Saber analizar y exponer la propia práctica es una primera modalidad de autoformación.</p> <p>Saber elegir la formación que se desea ante la oferta institucional.</p> <p>Saber negociar y desarrollar un proyecto de formación común.</p> <p>Refuerza la cultura siempre necesaria de la cooperación.</p> <p>Participar en la formación de compañeros.</p> <p>Saber implicarse en las tareas del sistema educativo a nivel general.</p> <p>Aprender que el sistema no es una máquina monolítica, que se puede presionar sobre su evolución, elaborando información, haciendo alianzas, formulando proposiciones.</p>		
--	--	--	--

EVALUACIÓN DEL ALUMNO POR SESIÓN

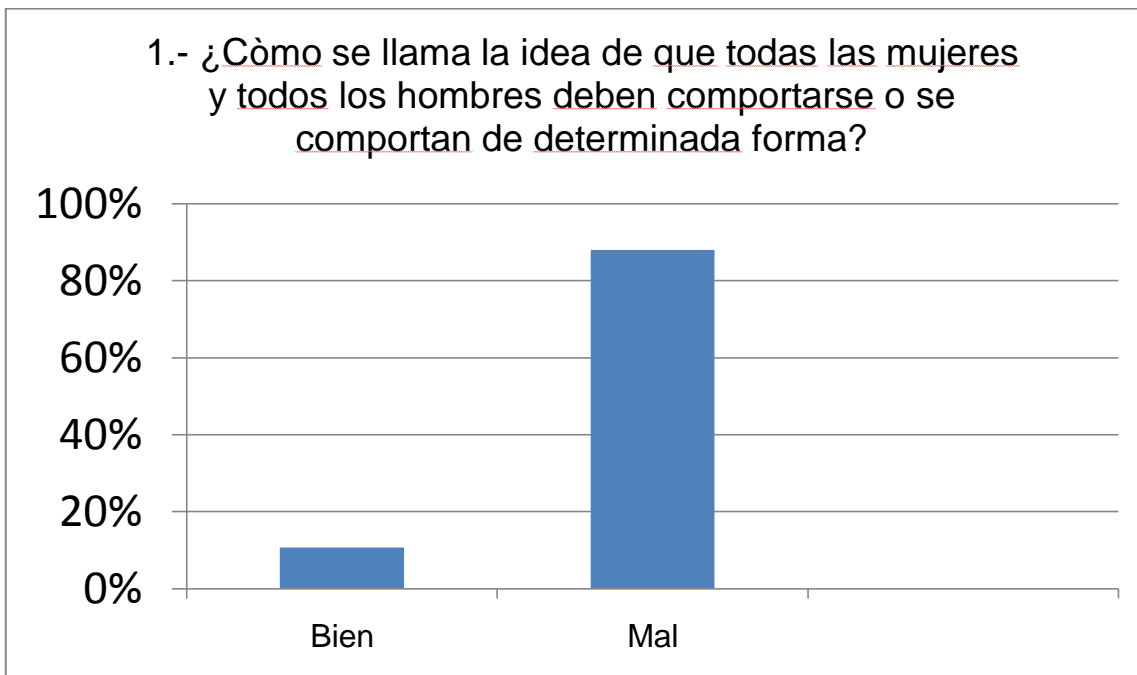
No.	Nombre	Trabajos										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.-	ALDAZ HERNANDEZ MONICA ALEJANDRA	B	R	B	B	B	R	B	R	R	R	B
2.-	CASTILLO MONCAYO ALONDRA	B	B	R	R	R	B	B	B	R	R	R
3.-	CORONA HERNANDEZ ADRIAN	B	B	R	R	MB	B	B	B	R	R	B
4.-	CORONA SIMBRON PABLO JESUS	MB	R	B	R	R	R	B	B	B	B	B
5.-	CRUZ OLARTE LEONARDO	R	R	R	B	R	B	B	B	R	R	MB
6.-	ESTUDILLO MOGEL JESUS SALOMON	B	B	B	R	R	B	B	R	B	B	B
7.-	GARCIA HERNANDEZ ERICK JOVANY	MB	R	B	R	R	R	B	B	B	B	B
8.-	GARCIA SANTIAGO JESUS ISRAEL	B	R	B	B	B	R	B	R	R	R	B
9.-	GOMEZ ACOSTA LESLIE ANDREA	B	B	R	R	R	B	B	B	R	R	R
10.-	GOMEZ MARTINEZ BENJAMIN	B	B	R	R	MB	B	B	B	R	R	B
11.-	GONZALEZ GARCIA LUIS ALBERTO	MB	R	B	R	R	R	B	B	B	B	B
12.-	GUZMAN GONZALEZ ANGELES ELENA	R	R	R	B	R	B	B	B	R	R	MB
13.-	HERNANDEZ VAZQUEZ XIMENA	B	B	B	R	R	B	B	R	B	B	B
14.-	LOPEZ FLORES YAIR	B	R	B	B	B	R	B	R	R	R	B
15.-	LOPEZ LIMON DUNIA ELIZABETH	B	B	R	R	R	B	B	B	R	R	R

16.-	LUNA GARCIA ABISH MARIEL	B	B	R	R	MB	B	B	B	R	R	B
17.-	MEDELLIN CRUZ ESMERALDA	MB	R	B	R	R	R	B	B	B	B	B
18.-	NUÑEZ BANDALA PERLA ROSA	R	R	R	B	R	B	B	B	R	R	MB
19.-	OLMEDO GUERRA JUAN ANDRES	B	B	B	R	R	B	B	R	B	B	B
20.-	ORDONEZ LOPEZ PAOLA ISABEL	MB	R	B	R	R	R	B	B	B	B	B
21.-	PEREZ ANGELES WENDY JAZMIN	B	R	B	B	B	R	B	R	R	R	B
22.-	PEREZ RAMIREZ MARIA MERCEDES	B	B	R	R	R	B	B	B	R	R	R
23.-	SALAS CASTILLO CARLOS GUSTAVO	B	B	R	R	MB	B	B	B	R	R	B
24.-	SILOS DORADO IBIA NALLELY	MB	R	B	R	R	R	B	B	B	B	B
25.-	SOTO OLMEDO KENIA	R	R	R	B	R	B	B	B	R	R	MB
26.-	TINOCO RODRIGUEZ SUSAN AMAIRANI	B	B	B	R	R	B	B	R	B	B	B
27.-	TRINIDAD SANTIAGO FABIOLA	B	R	B	B	B	R	B	R	R	R	B
28.-	VELASCO TEJADA LUIS FERNANDO	B	B	R	R	R	B	B	B	R	R	R

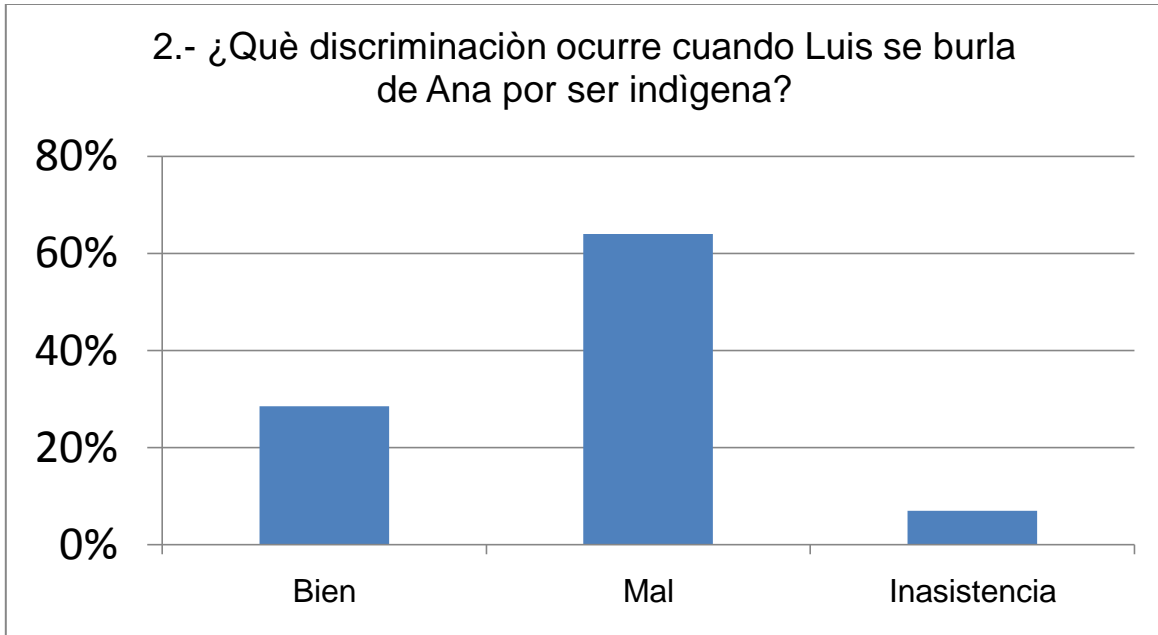
Graficas
DIAGNOSTICO



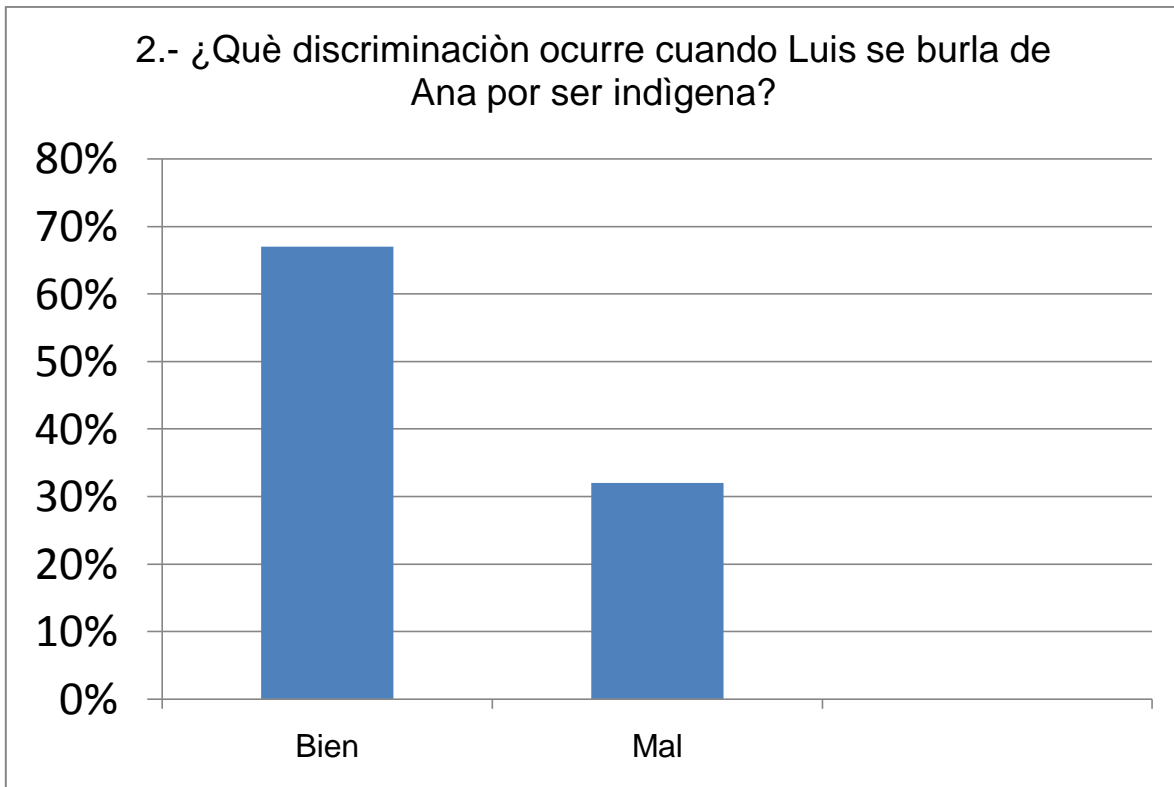
FINAL



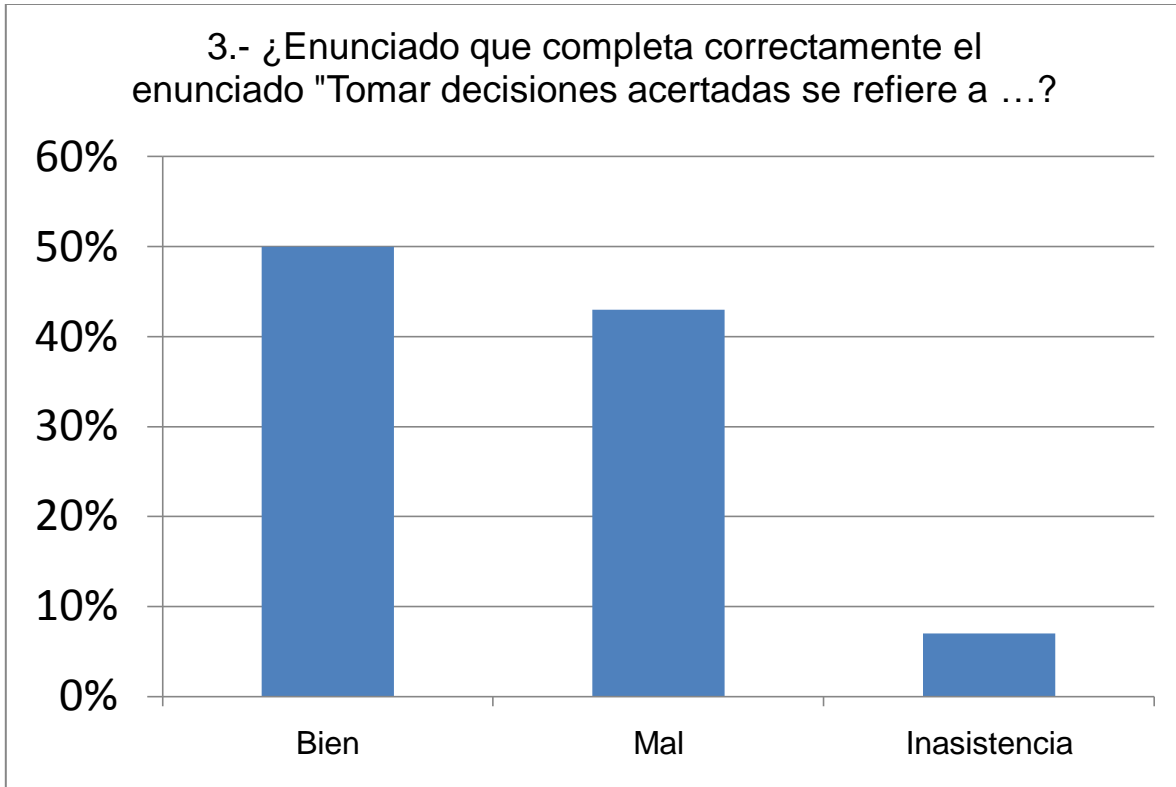
DIAGNOSTICO



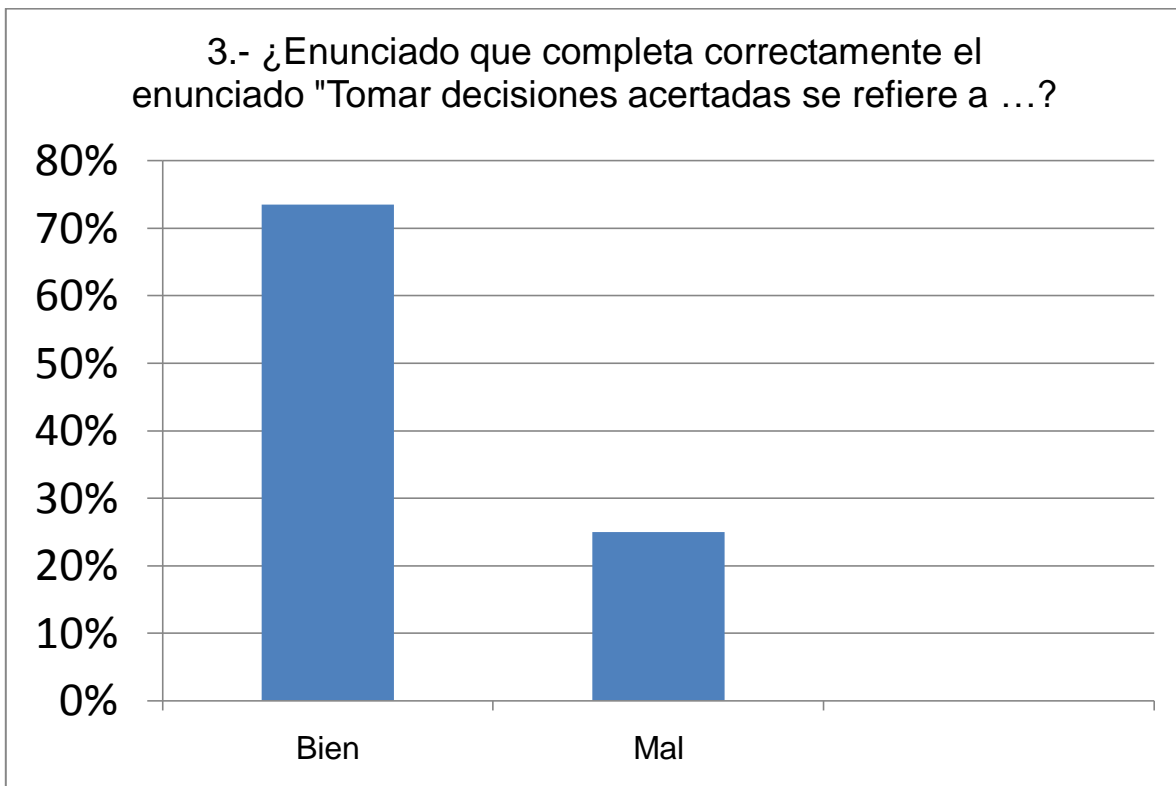
FINAL



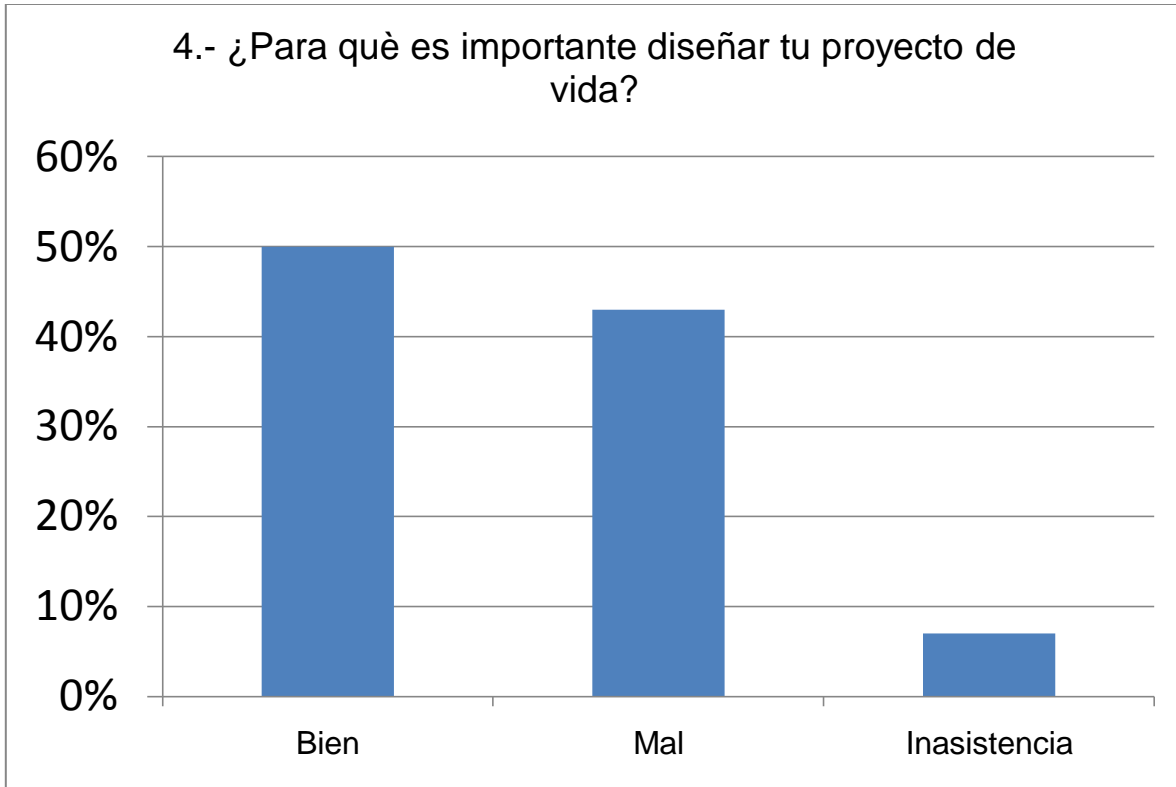
DIAGNOSTICO



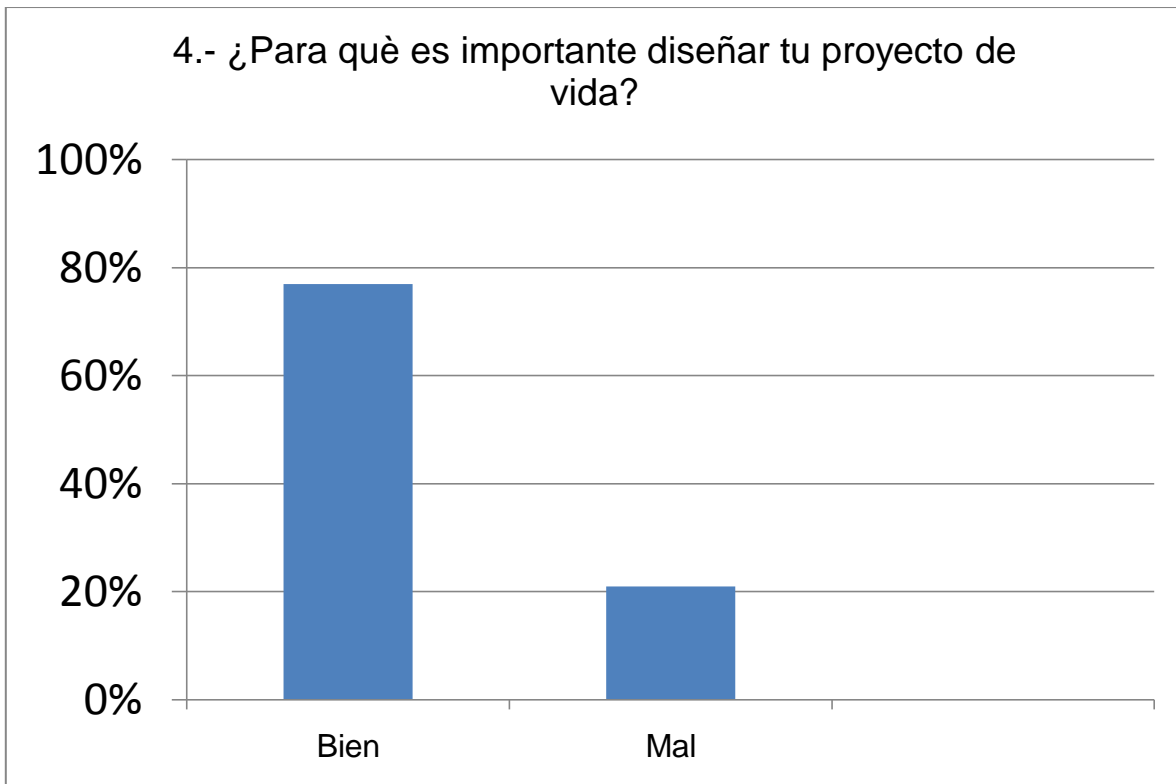
FINAL



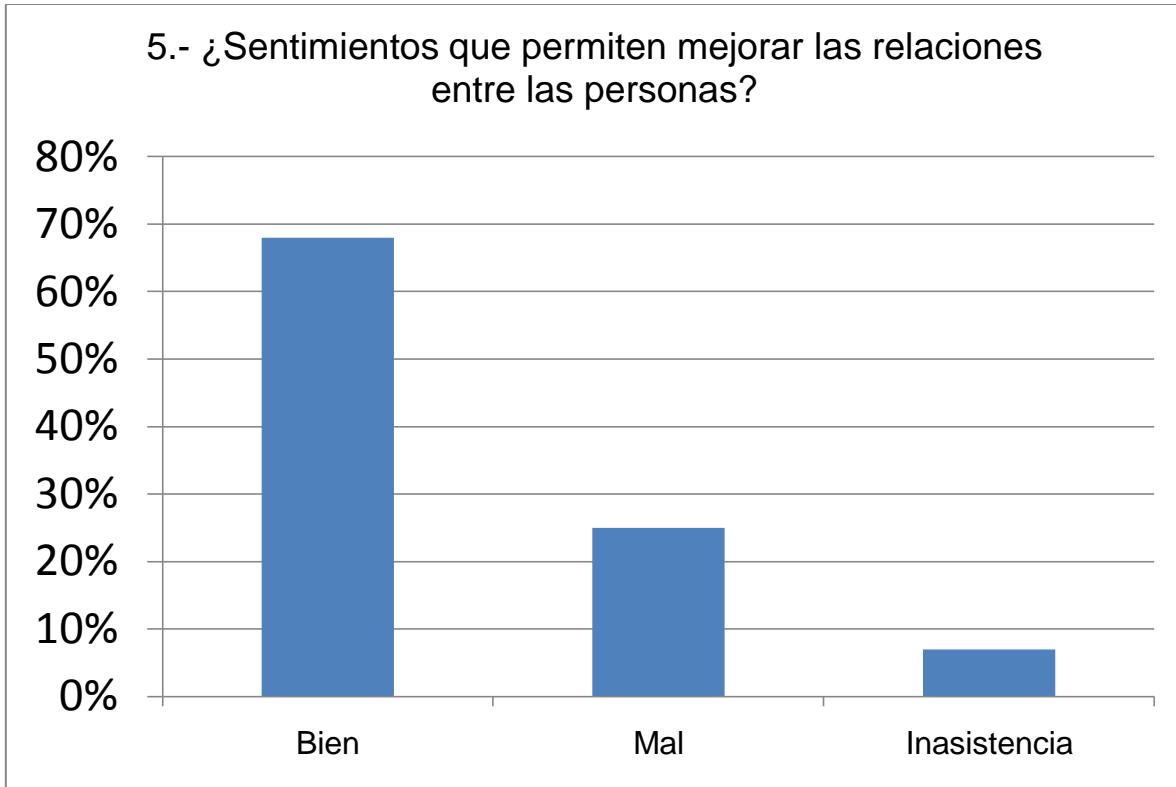
DIAGNOSTICO



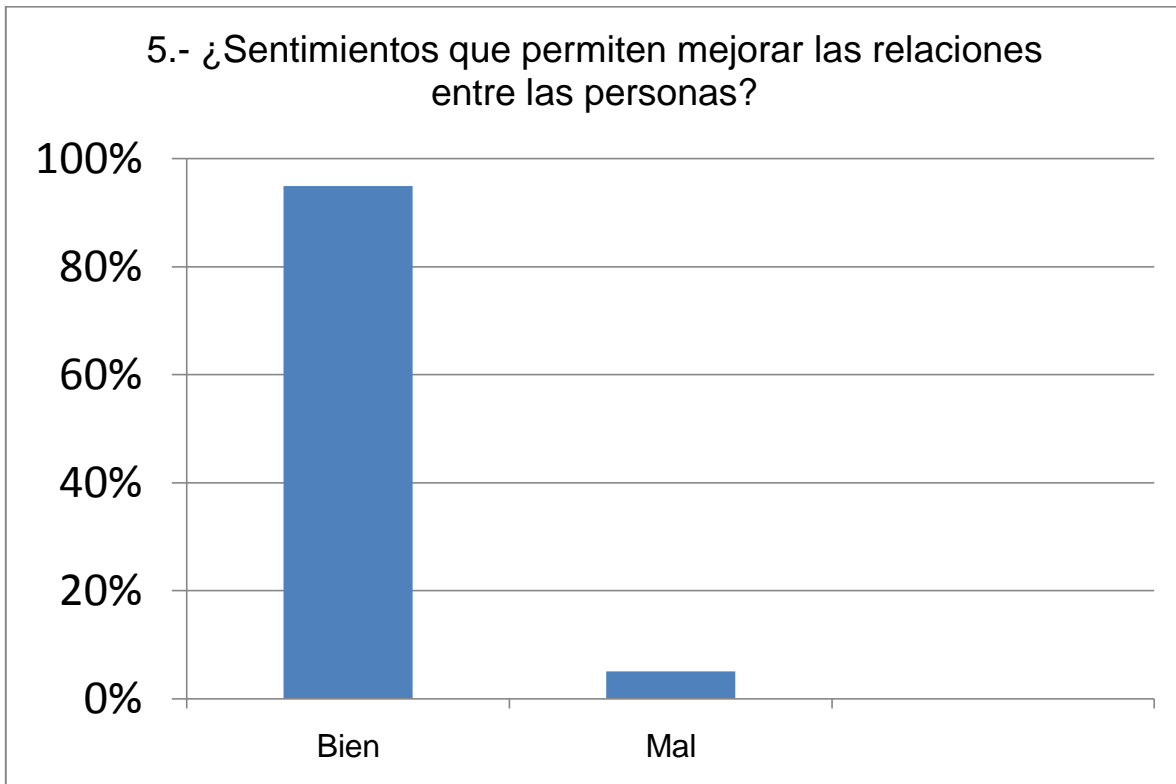
FINAL



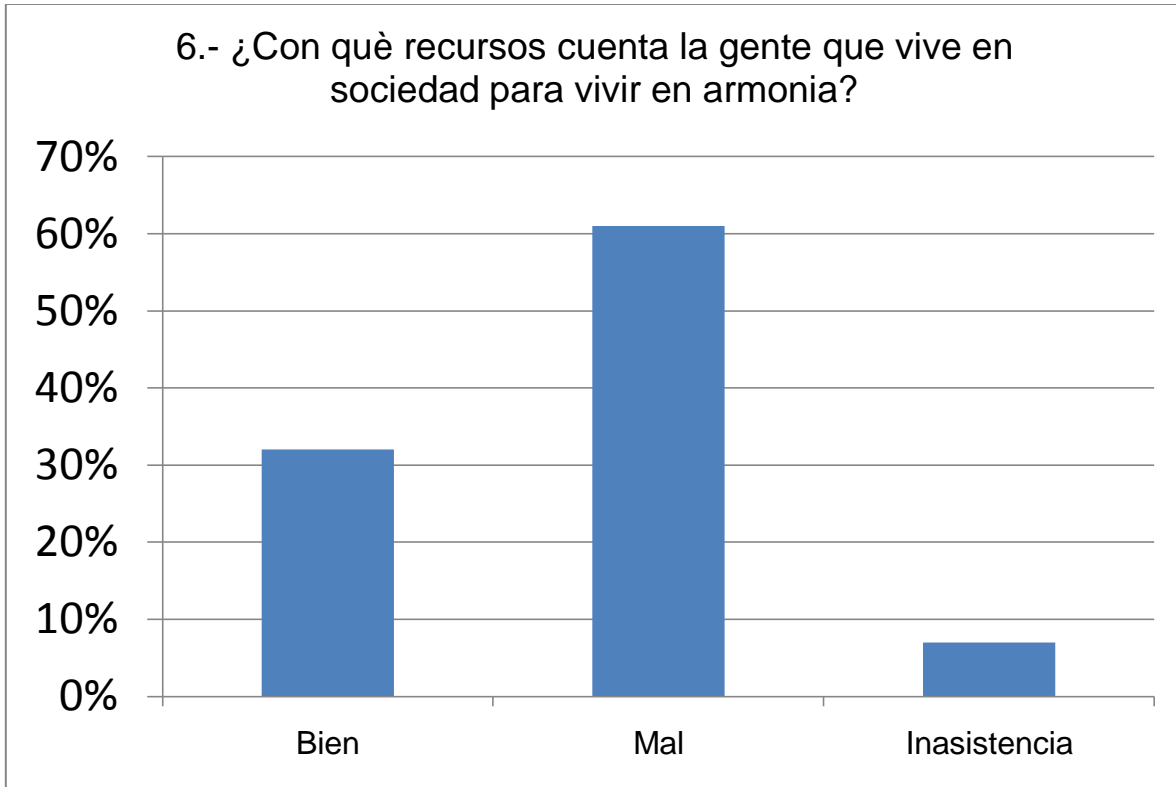
DIAGNOSTICO



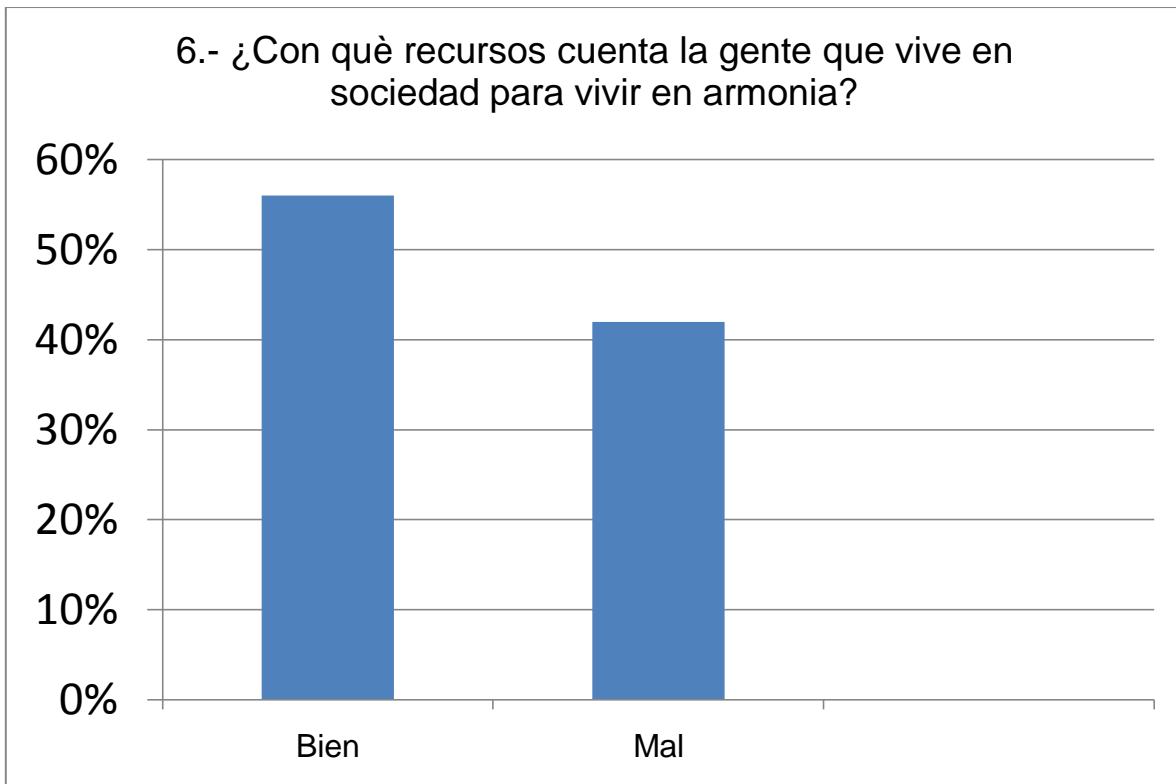
FINAL



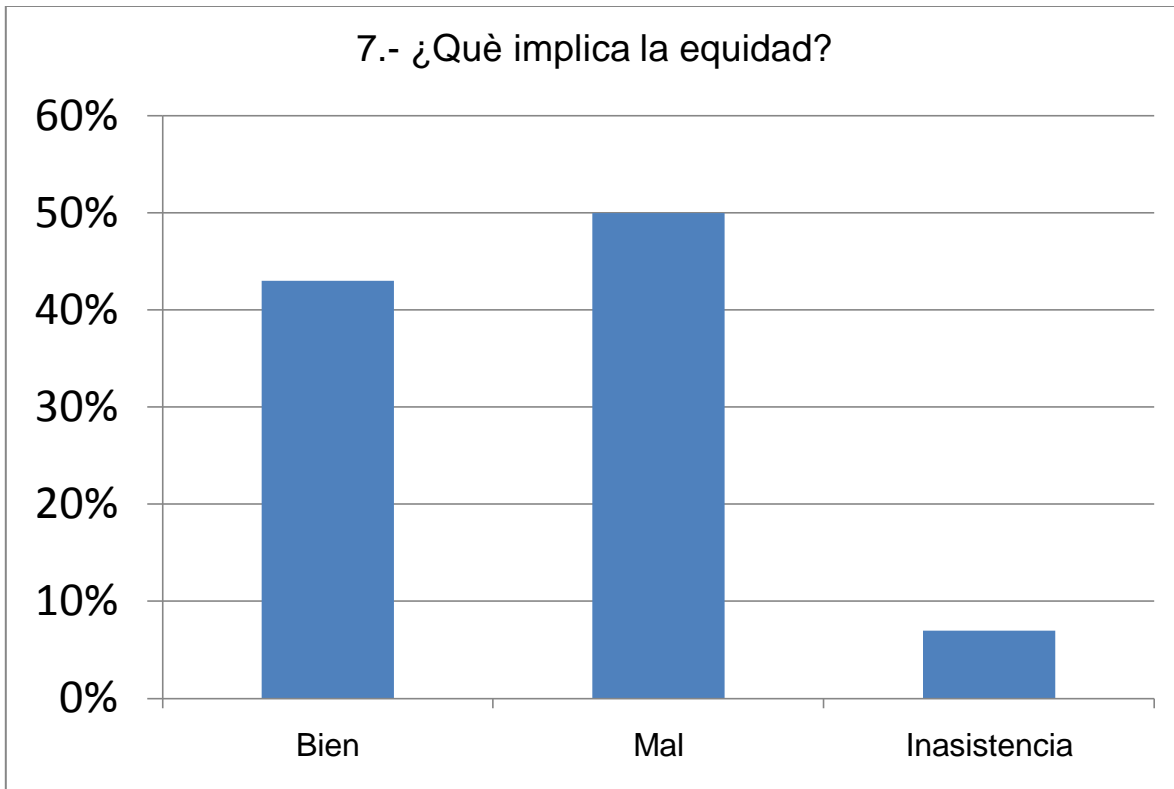
DIAGNOSTICO



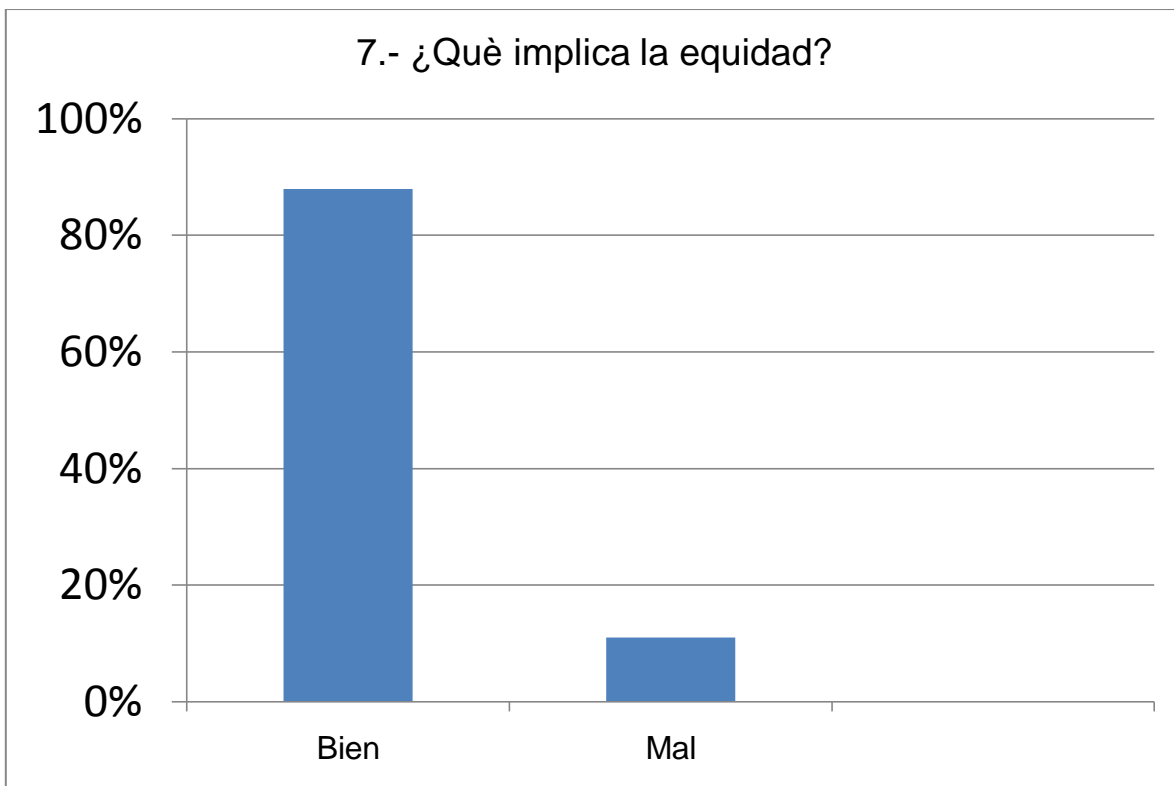
FINAL



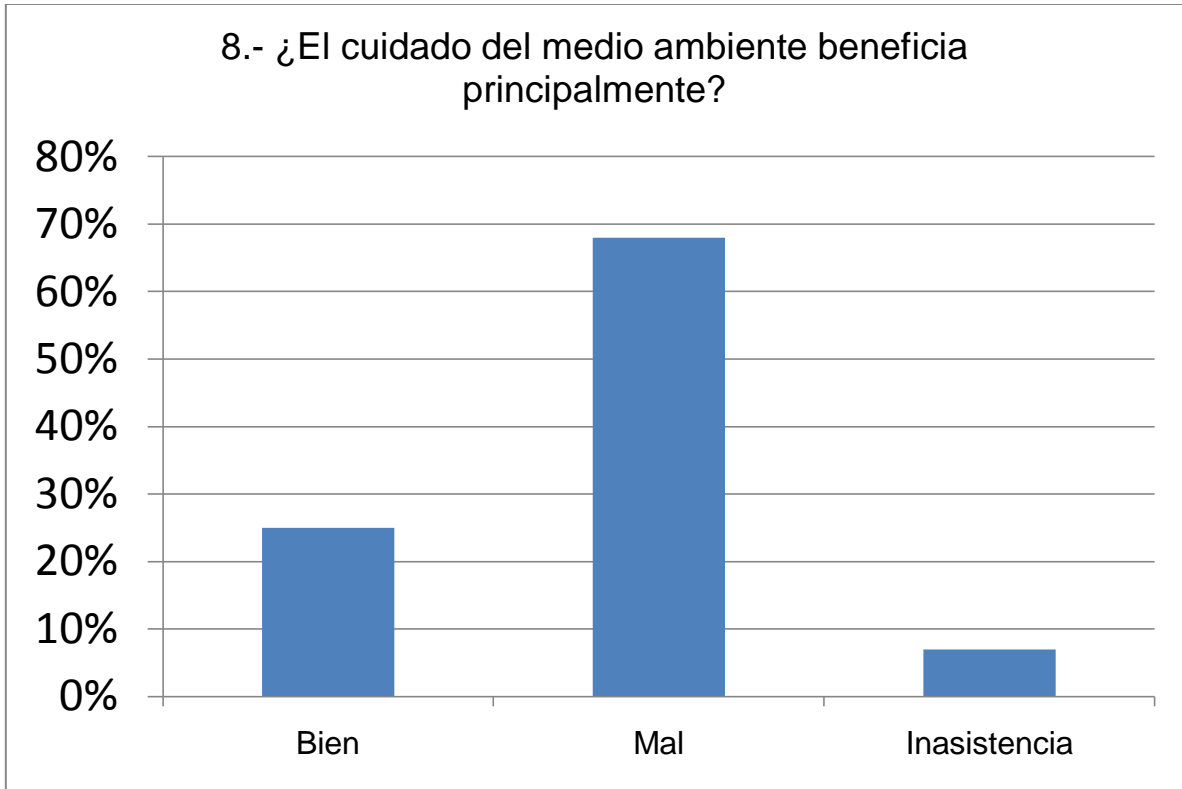
DIAGNOSTICO



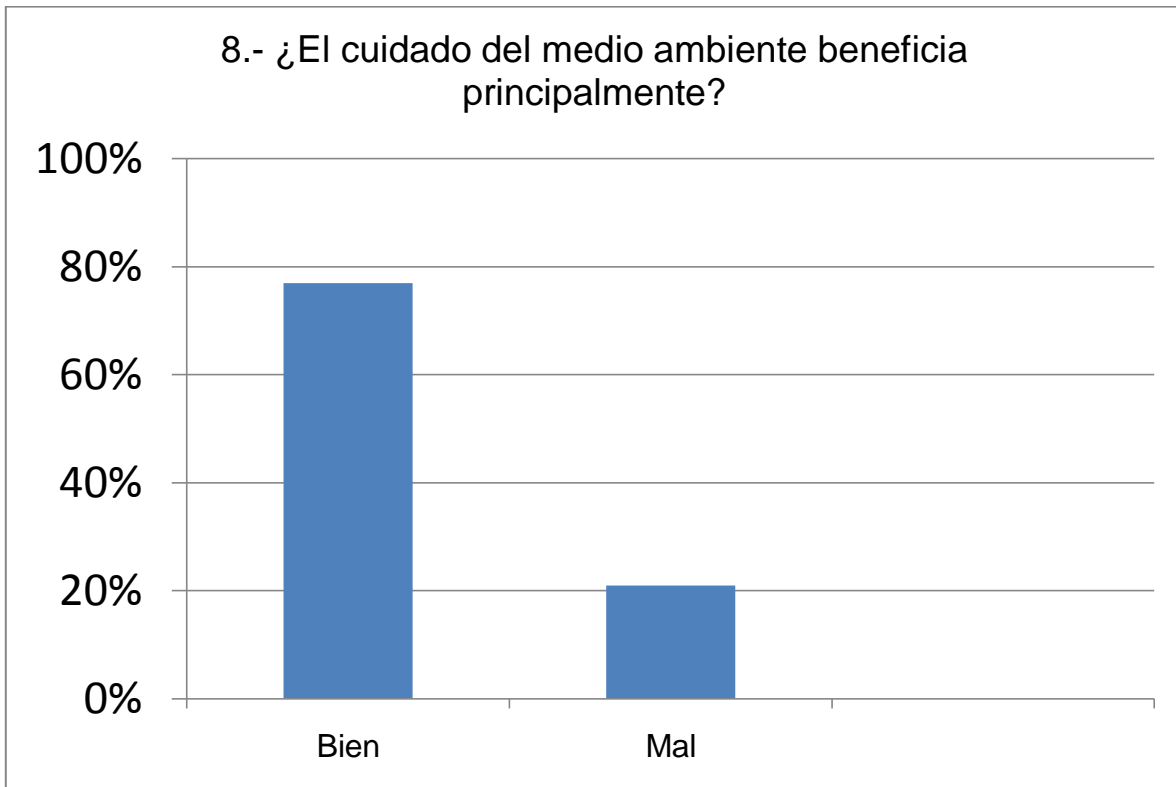
FINAL



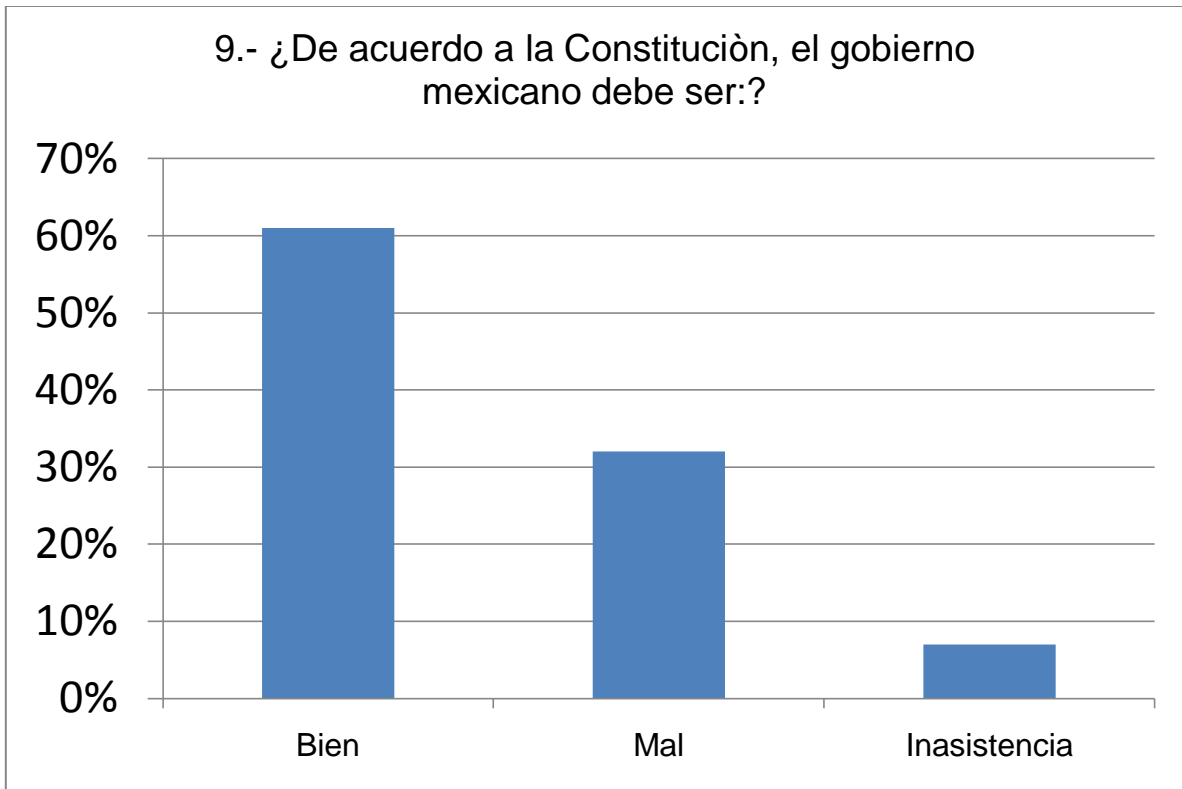
DIAGNOSTICO



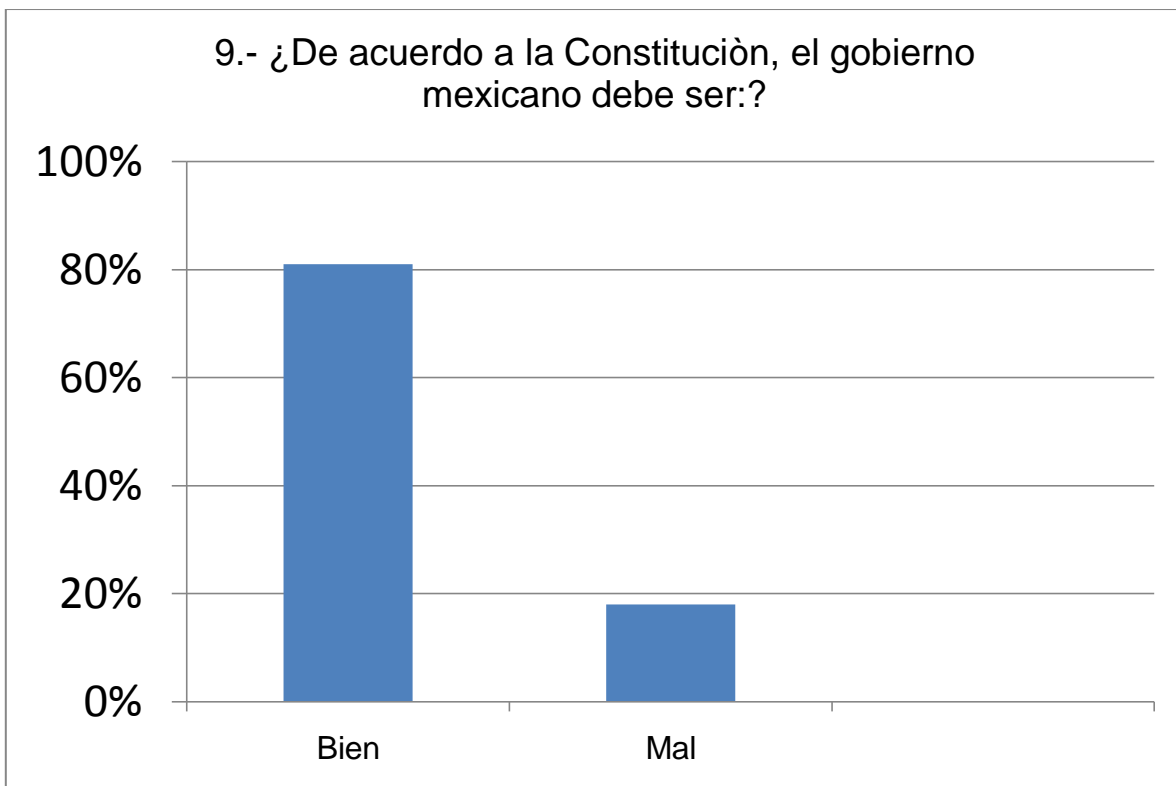
FINAL



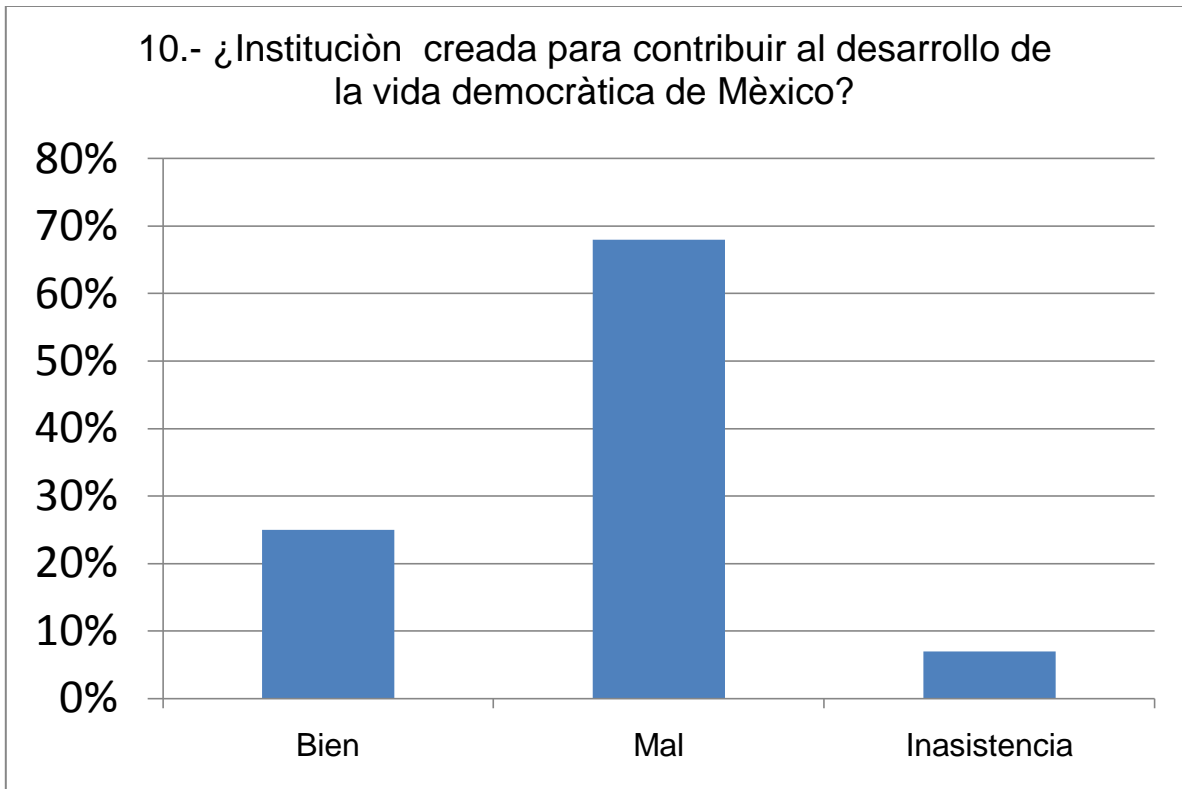
DIAGNOSTICO



FINAL



DIAGNOSTICO



FINAL

